

**MUJERES PROTAGONISTAS EN EL ESPACIO TERRITORIAL DE  
CAPACITACIÓN PARA LA REINCORPORACIÓN (ETCR) BRISAS-CARACOLÍ.  
EXPERIENCIAS DE VIDA EN CONTEXTOS DE GUERRA Y PAZ.**

**YULEIDITH MORENO MACHADO  
YURANI CATALINA CIFUENTES GUISAO**

**TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR POR EL TÍTULO DE TRABAJADORAS  
SOCIALES**

**LÍNEA DE PROFUNDIZACIÓN TRABAJO SOCIAL E INTERVENCIÓN SOCIAL**

**Asesora  
VIVIANA YANET OSPINA OTAVO**

**UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA  
FACULTAD CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS  
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL  
SECCIONAL APARTADÓ**

**2020**

## AGRADECIMIENTOS

Agradezco

A Dios por permitirme vivir esta hermosa experiencia.

A mi familia: mi esposo, mis padres, mis hermanas y mi abuela Blanquita, por ser el motor que mueve mi mundo, por alentarme y creer en mí, por acompañarme en este camino de aprendizajes y confrontaciones que me han vuelto más fuerte, más humana y más agradecida por tener la fortuna de tenerlos en mi vida. Su amor me motiva siempre.

A la docente Viviana Ospina, nuestra asesora en este viaje, quien con sus orientaciones y recomendaciones nos acompañó e iluminó el camino en los tiempos difíciles.

Agradecimiento especial a Alfonso Torres Carrillo por sus aportes a nuestro trabajo, por sus recomendaciones entre tazas de café que inspiran a seguir construyendo memoria local.

A las mujeres del ETCR Brisas Caracolí por permitirnos escuchar sus historias, por su apuesta esperanzadora en la paz y en la construcción de un mejor país para las próximas generaciones.

*Yuleidith Moreno Machado*

A mis padres y mis hermanos, por su amor, apoyo incondicional, por estar presentes y acompañar el cuidado de mis hijos en los momentos que no puede estar y porque con su ejemplo me han enseñado que dar es mejor que recibir.

A mis hijos, Karol y Johannes, quienes han sido el motivo de todo el esfuerzo y han tenido que esperarme pacientemente en mis momentos de ausencia.

A Viviana Ospina, por creer siempre en nosotras y brindarnos las herramientas necesarias para desarrollar esta investigación.

Al Presbítero John Jairo Zapata, por posibilitar el encuentro con las personas que hicieron posible este camino.

A la comunidad del ETCR Brisas y las mujeres que allí habitan, especialmente a Yurisara, Adriana, Viviana y Marisol, por estar siempre dispuestas y compartir las experiencias que son el fundamento de esta tesis.

A ellos y a todos los demás que, desde sus posibilidades, creyeron en sus apuestas por construir paz.

¡GRACIAS!

*Yurani Catalina Cifuentes Guisao*

## **DEDICATORIA**

Queremos dedicar esta tesis de manera muy especial a Samary, quien con su nacimiento representa la esperanza de las mujeres luchadoras, valientes y resilientes del ETCR Brisas Caracolí, que le apuestan a la construcción de paz desde nuevos escenarios de participación, y a todos los niños y niñas de Colombia, porque tienen el derecho de crecer en una Colombia diferente que garantice su desarrollo integral y su derecho a la paz.

## CONTENIDO

<b>RESUMEN.....</b>	<b>7</b>
<b>PRESENTACIÓN.....</b>	<b>9</b>
<b>MEMORIA METODOLÓGICA .....</b>	<b>22</b>
Protagonistas del proceso de construcción de memoria.....	24
Fases del proceso de RCM.....	26
Técnicas de generación de información .....	28
Técnicas de activación de la memoria.....	29
Consideraciones éticas .....	33
<b>CAPÍTULO I: SEMBRANDO LA PAZ.....</b>	<b>35</b>
La mujer en Colombia.....	36
La mujer y los procesos de paz .....	38
Subcomisión de Género .....	44
<b>CAPÍTULO II: CONTEXTUALIZACIÓN ;SOY MUJER, SOY EXGUERRILLERA! ...</b>	<b>49</b>
Un acercamiento al ETCR Brisas-Caracolí.....	50
La situación actual de las mujeres exguerrilleras.....	55
Mujeres exguerrilleras lideresas.....	57
<b>CAPÍTULO III: EXPERIENCIAS DE VIDA DE MUJERES EXGUERRILLERAS.....</b>	<b>60</b>
Aproximaciones al concepto de experiencia.....	60
Lo vivido y aprendido como mujer guerrillera .....	62
Aportes de las mujeres exguerrilleras para la construcción de paz.....	72
<b>CAPÍTULO IV: ROLES DE LA MUJER FARIANA EN LA GUERRA Y EN EL PROCESO DE PAZ.....</b>	<b>84</b>

Mujeres farianas y sus roles en la guerra .....	86
Mujeres constructoras de paz .....	93
El anhelo de ser madre .....	97

**CAPÍTULO V: ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS PARA LA RECUPERACIÓN  
COLECTIVA DE MEMORIA DESDE TRABAJO SOCIAL CON MUJERES  
EXGUERRILLERAS..... 105**

Contextualizando el campo de intervención desde la RCM .....	107
Tipificación de actores en la RCM.....	108
Categorías para la RCM con mujeres exguerrilleras.....	112
Principios éticos desde T.S para la RCM.....	114
La intervención social y la RCM.....	115
Resultados esperados.....	119

**CONCLUSIONES..... 121**

**RECOMENDACIONES ..... 125**

**REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS..... 128**

## LISTA DE TABLAS

<b>Tabla 1.</b> Participantes Subcomisión de Género.....	45
--	----

## LISTA DE ILUSTRACIONES

<b>Ilustración 1.</b> Mapa de actores ETCR.....	111
---	-----

## LISTA DE FOTOS

<b>Foto 1.</b> Dibujo, narrando y pintando .....	63
<b>Foto 2.</b> Tejidos, taller de la memoria.....	63
<b>Foto 3.</b> Dibujo, narrando y pintando .....	64
<b>Foto 4.</b> Botas, museo del ayer .....	64

## RESUMEN

Este informe comprende una mirada a los resultados de la investigación realizada en el Espacio Territorial de Capacitación y Reincorporación Brisas Caracolí, una comunidad conformada por exguerrilleros de las FARC EP que están conviviendo con sus familias luego de más de 50 años de guerra. Durante su realización se llevó a cabo un proceso de recuperación colectiva de memoria con las mujeres exguerrilleras donde su voz es la protagonista, teniendo la oportunidad de escribir una historia desde sus experiencias, con el sentido y corazón, para sanar, para continuar y para decirle al mundo que son seres humanos que quieren y le apuestan a la paz.

En medio de esta construcción y proceso reflexivo retomamos tres asuntos elementales para narrar la historia de las mujeres exguerrilleras: el primero, parte de los roles de la mujer en la guerra y el segundo, en los cambios de sus roles en la construcción de la paz, para finalmente, construir con base en esto, orientaciones pedagógicas que aporten a Trabajo Social en los procesos de recuperación de memoria. Cabe reconocer que este proceso dialógico nace como una apuesta ético-política por aportar a la construcción de paz desde los territorios y por escuchar las voces de las mujeres que de alguna manera han sido silenciadas o invisibilizadas de la historia del conflicto armado en Colombia y de su rol en la construcción de paz territorial.

**Palabras clave:** Mujeres exguerrilleras, experiencias de vida, roles, construcción de paz, orientaciones pedagógicas.

## PRESENTACIÓN

En el marco del conflicto armado se crearon distintas dinámicas, delimitando roles para hombres y mujeres, algunos de estos roles definidos por estereotipos sociales que dictaban que estaba bien y que no para la mujer y hombre guerrillero. En las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia - Ejército del Pueblo (en adelante FARC-EP) algunas de las relaciones sociales estaban mediadas por contradicciones, pues por igual hombres y mujeres debían hacer las mismas labores, las mismas cargas, empuñando incluso un fusil en escenarios que han sido solo de hombres como el campo de batalla, teniendo períodos de entrenamiento, pruebas físicas, padeciendo enfermedades en las selvas sin acceso a atención médica y escondiendo relaciones personales por la prohibición de parejas; en temas como la sexualidad, las mujeres guerrilleras estaban en desventaja ya que debían planificar no embarazarse, mientras los hombres recibían licencias y permisos para visitar a sus hijos que tenían fuera del grupo armado.

Según Herrera y Bedoya (2015),

Las formas de participación de la mujer en los diferentes escenarios de guerra cuentan con un número indeterminado de aristas. Sus maneras de intervenir se han ido transformando con el correr de los años, y al ritmo de los cambios históricos en ésta y en otras latitudes. Así, de fundar ciudades, curar heridos, apoyar en logística y servir de informantes, tareas de finales del siglo XIX y principios del XX, que quedaban de lado una vez terminadas las confrontaciones, las mujeres han pasado a

asumir la militancia activa como parte de su proyecto de vida y de sus actuaciones como sujetos políticos. (pág. 151).

Las mujeres eran consideradas víctimas pasivas de la guerra por su condición biológica, a las mujeres guerrilleras periódicamente comisiones de salud les aplicaban tratamientos hormonales o practicaban abortos, según relatos de excombatientes de la base de datos del Centro Nacional de Memoria Histórica (en adelante CNMH) algunas “escondían el embarazo varios meses y abortar después era peligroso y murieron por defender la vida de sus hijos” (párr. 4); los niños y niñas que eran heridos en combate y dejados atrás por sus compañeros, eran considerados víctimas bajo los principios del Derecho Internacional Humanitario y sin importar si entraron a las filas por su voluntad, eran puestos a disposición del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF).

Para algunas mujeres exguerrilleras, la guerra implicó reclutamientos infantiles, pérdida de familiares, ruptura del tejido social, violencia sexual. Sin embargo, el conflicto armado no propició la misma visión para todas las mujeres. A algunas de ellas, los conflictos también les han proporcionado la oportunidad para participar de manera más intensa en sus comunidades y representó su primera incursión activa en la política.

La imagen de las mujeres y específicamente de las mujeres exguerrilleras en relación con el conflicto armado y el proceso de construcción de paz que prevalece es la de agente pasivo sin capacidad de hacer frente a la violencia. En algunos de los artículos encontrados describen que las exguerrilleras en la guerra eran tratadas como objetos y no como sujetos, que no actuaban

por sí mismas y no tomaban sus propias decisiones, ello porque estaban a merced de las decisiones o deseos de los altos mandos y para satisfacerlos sexualmente.

Las negociaciones de paz entre el Estado y las FARC-EP en el proceso de diálogo en La Habana (Cuba) contaron con una representación o comisión femenina a través de la Subcomisión de asuntos de género que aunque constituye un avance relevante en su participación, representó el colectivo de mujeres excombatientes, según estadísticas del observatorio de memoria, las mujeres en las FARC representaban más del 30% de la población, es por esto que las instituciones, excombatientes y organizaciones sociales discurren sobre el papel de la mujer en los distintos escenarios y mesas de participación política.

La particularidad del proceso de paz con las FARC-EP, radica en que gracias a la presión del colectivo “Mujeres por la paz” (grupo de mujeres víctimas del conflicto, desmovilizadas, civiles) y amparadas bajo la sentencia 1325 del Consejo Nacional de Naciones Unidas, se logró la incorporación del enfoque de género en esta negociación, marcando un hito en la historia de los acuerdos de paz en Colombia, dado que en los procesos anteriores fue mínima la participación de la mujer en estos espacios de construcción de paz.

La inclusión de las mujeres en las mesas de negociación no obedeció solo al mandato judicial, sino que además constituyó la entrada de los temas de género e igualdad en las agendas, debates y reuniones, lo que consolida el papel y participación política de la mujer que se abrió paso en este proceso de la paz.

Según Villegas (2010) “Para construir procesos de paz sostenibles y transformativos, tanto la inclusión de la mujer como la perspectiva de género son esenciales” (pág.48), lo que se convierte en un llamado para vincular a la mujer, en los procesos de negociación, conciliación y construcción de paz, desde su papel político y porque además la población femenina ha sido de las más vulneradas con las guerras, así que su perspectiva debería ser tomada en cuenta para construir procesos sólidos.

A lo largo de la historia del conflicto armado en Colombia la mujer exguerrillera también ha sido ultrajada, denigrada y abusada como parte de las estrategias de guerra, han sido víctimas de crímenes de lesa humanidad, todos estos ataques han sido invisibilizados, negados o silenciados; con la implementación de los acuerdos de paz y con la creación de la comisión para el esclarecimiento de la verdad, la convivencia, se busca esclarecer los hechos que han ocurrido en el marco de la guerra para garantizar la no repetición.

Algunos procesos se han venido realizando sistemáticamente en los territorios para beneficiar a las víctimas del conflicto, apoyados desde los planes de desarrollo municipales con iniciativas de reconstrucción de la verdad no judicial por medio de la memoria colectiva que buscan recuperar los hechos desde distintas narraciones, incluyendo a víctimas, excombatientes y fuerzas públicas armadas, haciendo una contribución a la verdad histórica desde las voces de todos los implicados.

Desde sus programas en los territorios, el CNMH viene promoviendo ejercicios de construcción colectiva de la verdad para la no repetición, ubicando las perspectivas de las

víctimas del conflicto armado en primer lugar, y retomando las perspectivas de los exguerrilleros en algunos de sus ejercicios, sin embargo, logramos visibilizar la falta de contenido en su material bibliográfico, de los relatos de las mujeres exguerrilleras, sus percepciones y significaciones de los sucesos de la guerra que las convirtieron en sobrevivientes, no se visibilizan las experiencias de vida de las mujeres, los cambios en los roles y las resignificaciones que ha traído para ellas la construcción de paz.

No se han localizado investigaciones que ubiquen las significaciones que le han atribuido mujeres exguerrilleras a la guerra o elementos recuperados desde las experiencias de vida, algunos trabajos de grado recogen relatos de la guerra y prácticas de las mujeres en la milicia desde perspectivas feministas, pero no se vislumbran las palabras sentidas de las mujeres exguerrilleras, ni relatos significativos en torno a los impactos que ha dejado la guerra en ellas.

Encontramos distintas investigaciones que ubican la relevancia de la mujer guerrillera en la guerra, definiendo la importancia de su papel en las negociaciones de los procesos de paz, internacionalmente.

Según publicaciones de la Organización de las Naciones Unidas (en adelante ONU), se vienen adelantando muchos procesos de vindicación de la mujer en Colombia con el acuerdo firmado entre el gobierno y las FARC, en las mesas de negociación participaron mujeres tanto víctimas como guerrilleras y distintas organizaciones le apuestan a construir la memoria, para recuperar los acontecimientos que marcaron hitos en el conflicto más extenso en la historia de Colombia, sin embargo, esta historia privilegia el lugar de las víctimas a lo largo del territorio, y

ha dejado de lado la versión no contada por los exguerrilleros, en especial por las mujeres exguerrilleras.

Según Capote (2012), “[...] Intelectuales de nuestro tiempo han llamado la atención acerca de una perspectiva ignorada, marginada, excluida y enmudecida: la femenina. Relegadas a una posición secundaria, las voces de mujeres han sufrido la invisibilidad en la construcción del discurso histórico oficial” (pág. 258). Los procesos de memoria son indispensables para la construcción colectiva de la paz, en este caso retomando las narrativas de mujeres exguerrilleras generamos procesos en los que las voces de las mujeres están en medio, para resaltar sus historias, sus experiencias de vida y sus trayectorias, aportando a su vez a la recuperación de sus identidades.

Colombia se encuentra en un momento histórico y coyuntural que inició con la firma de los acuerdos de paz entre el Estado y la guerrilla de las FARC EP, en los territorios con mayores afectaciones el proceso de implementación tiene un gran reto en cuanto a la reincorporación y reinserción de los exguerrilleros a la vida civil, y más, en cuanto a avanzar en la construcción de la verdad para dignificar los territorios, es entonces donde los ejercicios de memoria son esenciales para reconstruir las distintas historias de las regiones, de la voz de las comunidades y desde el relato de los distintos actores como un ejercicio para sanar y continuar apostándole a la paz.

Herrera y Bedoya (2015) afirman que “acontecimientos de la historia reciente caracterizados por la sistematicidad de delitos de lesa humanidad han cuestionado formas de

narrar en los que diferentes sectores -tradicionalmente excluidos- no contaban en la memoria oficial, ni su voz era escuchada en el plano de la esfera pública” (pág. 151); por lo tanto, se deben adelantar procesos de memoria colectiva desde un ejercicio crítico, que nos permita levantar historias dignificantes, es fundamental construir espacios de diálogo y reflexión desde las distintas voces y actores del conflicto armado en Colombia, para renunciar a la pretensión de un relato unívoco.

En este caso atendimos el llamado de un grupo de mujeres exguerrilleras del frente 57 de las FARC-EP, que ahora se encuentran en el Espacio Territorial de Capacitación y Reincorporación (en adelante ETCR) Brisas-Caracolí, en Carmen del Darién, buscando construir su historia como colectivo a partir de sus experiencias alrededor del conflicto armado y lo que comprende el proceso de construcción de la paz, pues en su sentir han sido invisibilizadas y en cierta medida, excluidas de los procesos de participación política.

Atendiendo a la voluntad compartida dentro del grupo de mujeres exguerrilleras se planteó reconstruir su historia, retomando las experiencias de vida que han sido para ellas significativas en el marco de la guerra y construcción de paz. Acompañar este proceso de recuperación de memoria colectiva fue necesario para ubicar su perspectiva, pues muchas dicen ser víctimas del conflicto sufriendo y padeciendo las inclemencias de la guerra y donde han sido marginadas y silenciadas por su condición de mujer.

En nuestro proceso de acompañamiento, acercamiento y construcción con las mujeres exguerrilleras, ellas respondieron a la pregunta vital desde la metodología crítica ¿para qué

recuperar memoria colectiva? Su respuesta es puntual “*queremos contar, buscamos cerrar las heridas y continuar*” (Entrevista #2, Marisol, 31 de enero de 2019) “*queremos también nosotras contar lo que nosotras hemos vivido y que no sean solo los hombres los que la cuenten*” (Entrevista #3, Yurisara, 14 de marzo de 2019), por lo que es necesario partir desde un proceso e iniciativa que moviliza al grupo de mujeres exguerrilleras.

Con esta iniciativa abrimos espacios de escucha para hilar una historia en común desde una postura crítica y reflexiva. Escuchamos las voces de las mujeres que han sido silenciadas y que por las dinámicas de la guerra han sido víctimas, buscábamos comprender desde sus narrativas ¿cuáles han sido los roles de la mujer en la guerra? y ¿cómo han cambiado ahora con el proceso de construcción de paz?

Para nuestra apuesta desde intervención social partimos de las preguntas ¿qué ha pasado con la intervención de Trabajo Social en la construcción de paz? ¿Cómo se debe preparar un profesional de Trabajo Social para esta realidad y su trabajo con exguerrilleras-os? ¿Cómo fortalecer el papel de Trabajo Social en la construcción de paz?

Con las anteriores preguntas formulamos nuestros objetivos, el objetivo general de esta investigación fue develar los roles que han tenido las mujeres exguerrilleras del ETCR Brisas, a partir de sus experiencias de vida en contextos de guerra y su participación en el proceso de construcción de paz, para la construcción de orientaciones pedagógicas que fortalezcan procesos de recuperación de memoria.

Los objetivos específicos fueron reconocer los roles que han tenido las mujeres exguerrilleras del ETCR Brisas, desde sus experiencias de vida en contextos de guerra, reconocer los roles que han tenido las mujeres exguerrilleras del ETCR Brisas, desde sus experiencias de vida en procesos de construcción de paz, describir los cambios de los roles que han tenido las mujeres exguerrilleras del ETCR Brisas durante la guerra y en el proceso de construcción de la paz. Y, por último, como objetivo proyectivo y apuesta desde la línea de intervención social, aportar orientaciones pedagógicas desde Trabajo Social que fortalezcan los procesos de recuperación de memoria en escenarios de construcción de paz.

Se construyó un vínculo con el grupo de mujeres del ETCR a lo largo de diversos procesos que las motivó, venciendo el temor a ser fuente directa de información, se forjaron relaciones empáticas, desde la participación como estudiantes de Trabajo Social se acompañó la reconstrucción de memoria colectiva retomando las experiencias de vida de las mujeres exguerrilleras, ubicando sus relatos más significativos de la guerra y los cambios en los roles y dinámicas que ha implicado el proceso de construcción de la paz.

Para ello retomamos las voces de las mujeres exguerrilleras que querían contar su historia colectiva como una forma de aportar a la construcción de la paz, pero, también como una alternativa a las historias que vienen prevaleciendo, donde se ha desdibujado a la mujer, este ejercicio parte de su interés por sanar heridas, por reconstruir su historia y como un legado para sus hijos.

Sus voces deben ser parte esencial de la memoria del conflicto armado en Colombia, para tomar conciencia histórica de los hechos y la apropiación de la ciudadanía de esta misma historia, dando vida a una memoria que perdura, desde un pasado sombrío, pero que puede ayudarnos a la comprensión del presente.

La siguiente investigación *Mujeres Protagonistas en el ETCR Brisas-Caracolí. Experiencias de vida en contextos de guerra y paz*, se realizó con mujeres exguerrilleras de las FARC-EP que están en el proceso de reintegración a la vida civil, quienes se encuentran organizadas en un comité de mujeres y han venido trabajando en el Urabá chocoano para construir paz en el territorio.

Esta investigación es de tipo cualitativo y parte de un análisis en clave de feminismo social de las experiencias de vida de las mujeres exguerrilleras, sus roles en la guerra y sus cambios con el proceso de construcción de paz, esto, para recuperar la memoria colectiva con la intencionalidad de aportar desde sus narrativas una historia desde la perspectiva de la mujer, hilando una historia que también les permite sanar las heridas de la guerra y reconocerse como mujeres, lideresas y sujetos políticos.

Este informe está compuesto por varios apartados y capítulos, siendo el primero de memoria metodológica que ubica como se llevó a cabo el proceso de recuperación de memoria con las mujeres, las fases y momentos que orientaron el proceso, las técnicas e instrumentos que trajo consigo esta experiencia posteriormente se desglosan los capítulos, cada capítulo tiene un epígrafe con un fragmento del cuento *Ella* escrito por Yuleidith Moreno con el que también se

narra una historia por todo el informe a partir de la experiencia de una de las mujeres exguerrilleras del ETCR.

Capítulo I Sembrando la paz: donde desarrolla la contextualización de los escenarios de participación que ha tenido la mujer en la historia del país, y así, adentrarnos en esos otros espacios en los que la mujer ha estado presente y en los que antes no había sido nombrada, como es el caso de los acuerdos de paz que se han firmado a lo largo del proceso histórico del conflicto armado en Colombia.

El capítulo II ¡Soy mujer, soy exguerrillera! se realiza una contextualización de la situación actual de las mujeres del ETCR, reconociendo las iniciativas de las mujeres exguerrilleras para construir paz en los territorios, sus dificultades y preocupaciones con la implementación de los acuerdos, así mismo, se retoman algunas experiencias desde las voces de las mujeres lideresas protagonistas del proceso.

El capítulo III Experiencias de vida de mujeres exguerrilleras, se realiza un acercamiento al concepto de experiencia y retoma narrativas de las mujeres para identificar cuáles fueron esos hechos que las marcaron como mujeres, permitiendo detallar algunos aprendizajes y trayectorias de la mujer exguerrillera y de las transformaciones y reflexiones que generaron en su constitución como sujeto político y de derechos.

El capítulo IV trata de los Roles de la mujer Fariana, recupera el lugar de la mujer mediante los relatos de sus experiencias de vida en la guerra y ubica los cambios en los roles de

la mujer con la implementación de los acuerdos de paz desde las voces de las protagonistas, retomando la importancia que le dan algunas mujeres al ser madre y a la materialización de sus sueños en escenarios de construcción de paz.

El capítulo V Orientaciones pedagógicas desde Trabajo Social en procesos de recuperación de memoria en escenarios de construcción de paz es una apuesta y aporte en la línea de intervención social, constituyen una guía para el desarrollo del proceso de recuperación de memoria, en el que el educador-a social puede encontrar elementos y alertas interesantes a tener en cuenta para desarrollar la investigación crítica.

Trabajo Social como profesión y disciplina de las ciencias sociales y humanas, tiene un interés particular por el empoderamiento y desarrollo social e integral de las capacidades individuales y colectivas. Desde el Trabajo Social es necesario retomar conceptos construidos desde las voces de las mujeres, conceptos que aporten al auto reconocimiento de estas mujeres y las encamine a la construcción de sí mismas como sujeto político, activo y participativo en todos sus espacios de socialización.

Es en este sentido que reconoceremos la construcción del concepto de exguerrillera desde sus apreciaciones. Ellas manifiestan:

*Nosotras no somos excombatientes, somos exguerrilleras, porque seguimos combatiendo, a nosotras nos ha tocado pelear y tenemos que seguir luchando, ahora ya no con el misil sino desde lo civil por los derechos, pero antes de*

*continuar queremos contar lo que pasó, lo que también a nosotras nos pasó.*  
(Entrevista #3, Yurisara, 14 de marzo de 2019).

Para Trabajo Social la mujer exguerrillera tiene potencial y capacidad de resiliencia, es portadora de historia social, de una historia que debe ser recuperada desde su voz y su sentir.

Esta investigación partió de la línea de intervención socioeducativa según los postulados de Corvalán (1997), por lo que las mujeres exguerrilleras en este proceso investigativo son las protagonistas, las estudiantes de Trabajo Social acompañamos su proceso de recuperación de memoria colectiva como elemento para sanar las heridas que les ha dejado la guerra, son ellas las que han retomado la importancia de volver al pasado y contar su historia en el contexto de construcción de paz.

Nuestra investigación se constituye como un insumo básico para que las mujeres exguerrilleras puedan visibilizarse, recuperando sus voces, en esa medida es dignificante y se vuelve fundamental por su apuesta humanista y por aportar a los escenarios de construcción de paz en los territorios.

## MEMORIA METODOLÓGICA

En este apartado retomaremos el paradigma, enfoque y la modalidad de investigación con las fases que sustentaron nuestra investigación, describiremos las particularidades de las participantes, las técnicas e instrumentos que desarrollamos en este proceso de recuperación de memoria colectiva. Además, retomaremos aprendizajes, logros dificultades y alertas en el marco de lo metodológico.

El paradigma que orientó nuestra investigación es el sociocrítico, desde un enfoque cualitativo, este paradigma nos permitió avanzar en la producción de conocimiento desde la recuperación reflexiva de experiencias de las mujeres exguerrilleras en el marco de la guerra y los cambios de sus roles en la construcción de paz, tuvimos la oportunidad de interactuar con las mujeres, de estar en constante diálogo con ellas y a partir de ahí, construimos conocimientos que partieron de sus intereses. Este paradigma busca emancipar para movilizar, lo que nos permitió un análisis crítico de la realidad en el contexto, aportándole al Trabajo Social un carácter reflexivo, una visión crítica y permitiéndonos forjar una postura ético-política.

La metodología que retomamos fue la Recuperación Colectiva de Memoria (en adelante RCM), partiendo del interés del grupo de mujeres de construir conocimiento desde sus experiencias para fortalecer sus procesos organizativos, la memoria colectiva la legitimó el grupo que la construyó desde sus sentidos y significados en lo cotidiano.

Desde esta modalidad reconocimos la diversidad de dimensiones que configuran y reconfiguran los procesos sociales, partiendo de las distintas racionalidades, sentidos, significados, formas de pensar y narrar la realidad, apostamos por la necesidad de incluir a las mujeres como sujetos activos, con capacidad para transformar su realidad social, propiciando la formación de saberes por medio del pensamiento crítico.

Retomando a Torres (2014), podemos decir que la recuperación de memoria colectiva es un proceso subjetivo vinculado a procesos en la esfera del relacionamiento social que puede incluir las experiencias, marcos simbólicos y marcos materiales, las memorias se transforman y cambian dando sentido del pasado para tomar decisiones del futuro, no es homogénea y parte del reconocimiento de la intencionalidad del colectivo. La memoria es la recuperación del pasado, generada a partir de las percepciones, los recuerdos y elaboraciones del pasado de las mujeres, ya sean detallados o distorsionados, por tanto, la memoria es también los sentidos que las mujeres exguerrilleras establecen con el pasado.

Todo recuerdo individual está condicionado socialmente, la memoria tiene un papel en las sociedades y es de cohesión por sentirse parte de un mismo elemento y es la experiencia particular la que nutre al colectivo.

La memoria colectiva nos permitió recuperar las narrativas que construyeron las mujeres a partir de sus experiencias como colectivo (mujeres farianas), con la posibilidad de construir formas de auto narración, que permitieron hacer contrapeso a narrativas de reducción que despojan de la condición humana, dándonos la posibilidad de reivindicar las voces que no

eran tenidas en cuenta. Desde esta perspectiva ubicamos una línea de tiempo donde retomamos el pasado en el contexto de guerra, y presente con el proceso de construcción de paz.

Esta metodología fue flexible, promovió el diálogo de saberes, lo que a su vez posibilitó la ampliación de la mirada del colectivo, partimos de las participantes, lo que implicó la reflexión permanente en los procesos. Una característica importante en los procesos de RCM es que hay muchas versiones para la historia, por tanto, en estas múltiples versiones se encuentran distintos protagonistas.

### **Protagonistas del proceso de construcción de memoria.**

Las mujeres exguerrilleras fueron las protagonistas de la construcción de la memoria colectiva, pues estuvieron involucradas activamente en las decisiones del proceso, además ellas mismas se formularon diversos interrogantes que dieron sentido a las preguntas, objetivos, planteamiento de problema y justificación del proyecto, fases indispensables para programar las actividades, con las que se generó la información necesaria para la construcción de memoria colectiva. Las mujeres estuvieron activas y participativas liderando actividades y estrategias durante el proceso, opinando en la construcción del cronograma desde sus saberes y cotidianidad, un aporte muy valioso que las empoderó de la recuperación de su historia colectiva.

Las mujeres participantes del proceso de recuperación de memoria colectiva son exguerrilleras del frente 57 de las FARC-EP, algunas hacen parte del comité de mujeres del ETCR Brisas, son mujeres fuertes, algunas de ellas son madres de familia, están construyendo un

territorio de paz, le apuestan a la paz como la oportunidad para rehacer su vida, para sanar y su disposición con los procesos de aprendizaje es ejemplar. Quieren contar su versión de la historia para ellas, para quienes las quieran leer y escuchar, pero sobre todo para sus hijos o como ellas los llaman, sus semillas.

A continuación, presentamos el equipo de mujeres lideresas del comité recuperador, que han decidido aparecer en este informe con sus nombres o apodos como se presenta a continuación:

- **Yurisara:** lideresa del ETCR, presidenta del comité de mujeres, miembro activo de la cooperativa, impulsora de proyectos para las mujeres exguerrilleras, participó en las mesas de construcción de los acuerdos en la Habana Cuba desde la construcción de un enfoque de género.
- **Adriana** conocida en el ETCR como La paisa: lideresa del ETCR, hizo parte del comité de comunicaciones, es miembro activo del comité de mujeres y la cooperativa del ETCR, ha participado en los distintos proyectos y propuestas que han ofertado como el taller de costuras y el semillero de artesanías.
- **Viviana:** lideresa, hizo parte del comité de comunicaciones, es miembro activo del comité de mujeres y la cooperativa del ETCR.
- **Marisol:** lideresa es miembro activo del comité de mujeres, participa en los equipos y competiciones deportivas.

Además de ellas, participaron las mujeres que hacen parte del comité de mujeres, miembros de la cooperativa y mujeres civiles que viven con sus familiares exguerrilleros en el ETCR.

Con esta apuesta metodológica no solo se invitó a construir memoria, sino a construir saber a partir de sus experiencias de vida, con este proceso las mujeres exguerrilleras han incidido liderando procesos en el comité de mujeres del ETCR y han venido apoyando a las mujeres civiles que conviven en el espacio trabajando cooperativamente.

### **Fases del proceso de RCM**

Durante este proceso tuvimos fases que fueron estructurantes en el proceso y que aportaron al ejercicio de recuperación de memoria colectiva con las mujeres. A continuación, describiremos cada una de las fases que permitieron consolidar el proceso investigativo:

#### ***Fase preparatoria***

Comprendió el punto de partida de la RCM, donde fue posible ubicar la metodología por el interés del colectivo de reconstruir sus memorias a partir de sus experiencias, como ya se ha aclarado anteriormente en esta fase se definieron los acuerdos en cuanto a cómo se realizaría la investigación, las justificaciones y preguntas de investigación de las que se desprenden los objetivos.

Desde un inicio las mujeres exguerrilleras fueron concebidas como sujeto político, con historia, mujeres integrales con una trayectoria de vida, con saberes, cargadas de emocionalidad por sus experiencias. Por tal motivo, desde un inicio se ha fijado una apuesta desde las consideraciones éticas. Las mujeres que optaron por participar del proceso firmaron un consentimiento informado donde deciden aparecer con sus nombres para ser visibles y reconocidas, se enfatizó en un inicio que esta investigación tiene fines pedagógicos.

Desde un acompañamiento por parte de las estudiantes a los procesos pedagógicos que se han llevado a cabo en el ETCR Brisas, se establecieron lazos que permitieron que surgieran iniciativas de participación y organización de las mujeres exguerrilleras, quienes solicitaron el acompañamiento para construir desde sus voces las experiencias de la guerra y la construcción del proceso de paz.

Para esto se realizaron varios encuentros en el ETCR con las mujeres, conversatorios y espacios de escucha circular que permitieron definir los compromisos de ambas partes, además se formó un equipo responsable de la RCM con cuatro mujeres exguerrilleras que deseaban participar y liderar el proceso, con este equipo se desarrollaron acciones de formación para comprender el enfoque metodológico y lo que comprende hacer un proceso de RCM, donde las mujeres se familiarizaron con la terminología y las técnicas propuestas para activar la memoria.

### ***Fase de reconstrucción de los procesos o experiencias***

En esta fase se rastrearon las fuentes que dieron cuenta del pasado y facilitaron el proceso de recuperación de la memoria para el colectivo, se tuvieron en cuenta distintos tipos de fuentes que tienen un valor histórico para las mujeres exguerrilleras.

- Fuentes escritas: como lo son las crónicas escritas por “la paisa”.
- Fuentes orales: desde las narrativas de las protagonistas, las mujeres exguerrilleras, en la recuperación de estas fuentes orales fue esencial el lazo humano y escuchar lo que tenían por decir, se facilitaron encuentros desde la circularidad de la palabra para fomentar espacios dialógicos y seguros de escucha.
- Fuentes sonoras y audiovisuales: grabaciones y videoclips cortos.
- Fuentes materiales: herramientas de trabajo en la selva (botas, cantimplora, carpa, entre otros) y fotografías.

### **Técnicas de generación de información**

Durante el proceso de RCM con las mujeres exguerrilleras programamos y realizamos varias técnicas de generación de información como lo son:

***Entrevistas individuales y colectivas no estructuradas:*** conversaciones orientadas por las preguntas de investigación, no estructuradas para que el recuerdo de las mujeres como

colectivo se diera con cierta fluidez y espontaneidad y variamos entre individuales o colectivas según el requerimiento de las mujeres. Se realizaron cuatro entrevistas individuales en las que participaron Viviana, Yurisara, Marisol y Adriana, dos entrevistas en colectivo donde participaron alrededor de diez mujeres del ETCR.

***Relatos de historias de vida:*** relatos que recogieron la trayectoria vital de las mujeres, significativos de un proceso del colectivo de exguerrilleros, que también se construyen combinando entrevistas a los mismos con información proveniente de otras fuentes (documentos, fotografías y utensilios), pudimos mediante las entrevistas a profundidad recuperar los relatos de historias de vida de Yurisara, Adriana “la paisa”, Maribel “Viviana” y Yolanda.

### **Técnicas de activación de la memoria**

Retomamos estas técnicas de activación de memoria del libro *Hacer historia desde Abajo y desde el Sur* de Alfonso Torres Carrillo (2016):

***Museo del ayer:*** Consistió en solicitar, reunir y organizar a manera de una exposición itinerante, objetos, fotografías y otros materiales que dieron cuenta de la historia que estábamos construyendo (la mujer y su rol en el contexto de guerra), cada pieza se acompañó de un pequeño texto con el testimonio de quien la llevó, y se compartieron los usos y significados de esos objetos. En el desarrollo de esta técnica participaron alrededor de ocho mujeres, incluyendo al comité recuperador, cada una de ellas compartió la historia detrás de cada objeto, muchas de sus historias las conectaron y emocionaron.

***Colcha de retazos:*** La colcha de retazos es una metodología de la memoria que busca identificar y obtener, de manera organizada y sistemática, elementos que reposan en los imaginarios colectivos o mundo simbólico de los grupos, para reconstruir a partir de ellos, las redes de sentido compartidas. Con esta reconstrucción es posible identificar aspectos como la información, el conocimiento y la disposición a la acción, pero también, ahondar en las creencias, actitudes, valores, sentimientos y emocionalidades que subyacen a una problemática social (García, González, Quiroz y Velásquez, 2002, pág. 68). Esta técnica la retomamos para validar la información en campo en el proceso de escritura y para llevar a cabo la socialización magistral al finalizar el proceso. En el desarrollo de esta técnica participaron las mujeres del comité, doce mujeres que construyeron con sus manos un insumo cargado de historia.

***Taller de memoria - Salida de campo de Línea II Intervención Social:*** Una propuesta en la que se brindaron herramientas, desglosando las implicaciones de la metodología al grupo de mujeres exguerrilleras, con un taller pedagógico desde el tejido hilando la palabra y la pintura como entrega simbólica del compromiso ético-político que se tiene con este proyecto de grado, esta actividad nos brindó elementos en cuanto a lo que comprende hacer una RCM y lo que ha significado para las mujeres exguerrilleras. En esta actividad participamos: la docente Viviana Ospina, los estudiantes de la línea de intervención social, las mujeres del colectivo comité de mujeres y cooperativa y mujeres civiles que conviven en el ETCR.

***Siluetas:*** Está técnica interactiva permitió que las mujeres se representen a sí mismas y ante las otras reconociendo las identidades y características individuales y grupales. En el desarrollo de esta actividad participaron ocho mujeres.

***Mural de situaciones:*** En el mural de situaciones las mujeres lograron expresar y reflexionar su cotidianidad. Esta técnica permitió describir situaciones, causas y poner en evidencia procesos en los cuales los sujetos o los grupos han estado o están involucrados, recuperando momentos o situaciones que han compartido y la forma como lo resolvieron (García, González, Quiroz y Velásquez, 2002, pág. 71). En esta técnica participaron catorce mujeres también, realizamos una actividad paralela de dibujo con los niños para que las madres pudieran asistir al encuentro.

Durante la aplicación de las técnicas, se hizo un registro exhaustivo, recogiendo los relatos, datos, comentarios, narrativas y observaciones de los procesos, nutriendo un archivo de audios y fotográfico. Cabe resaltar que las técnicas de generación de información están acompañadas del instrumento diario de campo y nota ampliada según corresponde.

Este proceso fue circular y las mujeres exguerrilleras estuvieron siempre nutriendo el proceso desde su saber, además se sintetizaron sus relatos en forma de cuento para la construcción de una cartilla y se terminó la colcha de retazos para que las mujeres compartieran la experiencia en el ETCR y Universidad de Antioquia, ubicamos espacios de socialización y discusión dialógica para compartir con las mujeres exguerrilleras el contenido del informe, la cartilla de cuentos y el proceso de realización de la colcha.

### ***Fase de análisis e interpretación de hallazgos***

En esta fase se realizó el análisis de la totalidad de la información recuperada en campo por medio de los diarios escritos, los video clips y fotografías, haciendo énfasis en las categorías claves de la investigación: experiencias de vida en contextos de guerra y paz, roles en sus subcategorías: social, laboral y personal. Estas categorías nos posibilitaron una mirada a detalle de las mujeres exguerrilleras como colectivo y de sus historias y experiencias en común.

Durante este proceso se codificó y clasificó la información en matrices que permitieron ubicar con detalle la información y que posteriormente nos facilitaron su análisis. La información además fue validada mediante la construcción de la colcha de retazos con las mujeres del ETCR.

### ***Fase de síntesis y socialización de los resultados***

En esta última fase se realizó un proceso de escritura que evidenció la apuesta investigativa, toda la interpretación de la información para construir memoria colectiva desde las experiencias de vida de las mujeres exguerrilleras. Además de entregar el informe final del proceso a las mujeres, se construyó una cartilla que contiene cuentos donde las mujeres son las protagonistas.

Las mujeres exguerrilleras socializaron los resultados de la investigación en compañía de las estudiantes con productos como la colcha de retazos y el tejido colectivo que se realizó como dispositivo para hilar la memoria, esta socialización se desarrolló en un evento académico

y posteriormente también se desarrolló en el ETCR con la devolución formal de la memoria al colectivo de mujeres exguerrilleras.

Uno de los grandes aprendizajes de este proceso fue que se requiere de gran compromiso tanto de los profesionales que acompañan como del colectivo para lograr grandes resultados, el interés y motivación permiten que continúen, se tramiten los conflictos si llegan a darse y finalicen el proceso con éxito. Como profesionales tenemos el reto de ser amables con las comunidades, apreciar sus historias, no irrumpir e imponer, nuestro reto es escuchar y orientar según los intereses de las comunidades.

Tenemos como profesionales el reto de aportar a los escenarios donde se está construyendo paz, es pertinente para Trabajo Social tener apuestas metodológicas de esta índole, con la capacidad de recuperar historias y memorias colectivas que trasciendan a la única historia y al único relato. Se debe resaltar la importancia de dispositivos pedagógicos dialógico-participativos para trabajar con mujeres en contextos y escenarios donde se está construyendo la paz. Por lo anterior, como una apuesta al fortalecimiento de procesos de construcción de memoria en escenarios de construcción de paz se desarrolla en el capítulo V orientaciones pedagógicas para Trabajo Social con mujeres en la RCM.

### **Consideraciones éticas**

Esta investigación se realizó bajo los principios establecidos en el Acuerdo N° 004 del 2002 (enero 25), por el cual se adopta el código de ética profesional del Trabajador Social en

Colombia y el Consejo Nacional del Trabajo Social en uso de las facultades legales que le confiere la ley 53 de 1977 y el decreto N° 2833 de 1981, que reglamenta y regula el Trabajo Social como profesión-disciplina en Colombia.

La RCM se realizó con previo consentimiento informado de cada una de las mujeres exguerrilleras participantes del proceso, con el compromiso de protección de la información y siguiendo el protocolo de confidencialidad, anonimato y acceso de la información exclusivo con fines pedagógicos. Se compartieron los datos y resultados obtenidos durante el proyecto de investigación con las mujeres exguerrilleras, además se respetaron los acuerdos establecidos en conjunto.

Durante el proceso investigativo y cada una de sus fases establecimos unos acuerdos basados en el respeto, la corresponsabilidad, la empatía y el valor del vínculo que generamos con las mujeres del ETCR, por ello y con el fin de mantener la dignidad y seguridad de ellas no se reveló la información en otro espacio distinto al académico y se generaron espacios de escucha que les permitieran sentirse seguras.

Además, al solicitar el consentimiento informado se socializó su contenido y se les brindó una copia para que pudieran leerla y firmar cuando sintieran que era conveniente, sus nombres aparecen en este informe por decisión de las mujeres y como una apuesta de ellas mismas de visibilizarse en la academia.

## CAPÍTULO I: SEMBRANDO LA PAZ

*Ella era una niña, creció con su familia en el campo, ama los amaneceres, el olor del pasto bañado por el rocío de las mañanas, le encantaba cuidar sus gallinas - ¡cada una de ellas tenía un nombre! -, ella ayudaba en los deberes de la casa, el campo les daba todo cuanto necesitaban, tenía a sus padres y sus hermanas, ella era feliz.*

*Un día su escuela quedó en medio del fuego cruzado de dos grupos, ni siquiera entendía ella porque esas personas se disparaban los unos a los otros, algunos de sus compañeros se arriesgaron y se fueron para la casa, -despacito entre la noche porque esos grupos seguían atrincherados rodeando la escuela-, ella no quiso arriesgarse, ella tenía miedo.*

Fragmento del cuento *Ella* escrito por Yuleidith Moreno.

Para abordar la postura combatiente de las mujeres exguerrilleras de ETCR Brisas, es necesario contextualizar los escenarios de participación que ha tenido la mujer en la historia del país, y así, adentrarnos en esos otros espacios en los que la mujer ha estado presente, pero en los que antes no había sido nombrada, como es el caso de los acuerdos de paz que se han firmado a lo largo del proceso histórico del conflicto armado en Colombia.

El politólogo Álvaro Villarraga<sup>1</sup> de la Dirección de Acuerdos de la Verdad del CNMH ha elaborado una amplia compilación de cada uno de los procesos de paz que han tenido lugar en

---

<sup>1</sup> Exdirectivo del Centro Nacional de Memoria Histórica, Especialista en resolución de conflicto, derechos humanos, docente e investigador.

el territorio colombiano y desde allí, se logró identificar que en los procesos de desmovilización y desarme, el rol de la mujer militante se ha desdibujado e invisibilizado en los acuerdos anteriores, además en la Biblioteca de Paz con las FARC-EP se ubicaron los datos específicos sobre la Subcomisión de Género que permitió realizar el análisis del presente capítulo.

Para esto, partiremos por recordar algunas de las reclamaciones en tema de derechos que ha tenido la mujer en nuestro país en el campo político y social, de este modo, se podrá asociar estos acontecimientos con el nacimiento del Feminismo en Colombia; seguidamente daremos paso a identificar cuál ha sido el aporte de la mujer en los procesos de negociaciones para la paz, para así identificar su participación en los procesos de cada acuerdo de paz que se ha firmado; por último, se ampliará sobre la participación de la mujer en la Subcomisión de Género del Acuerdo de Paz en la Habana Cuba y cuál fue la importancia de esta participación para el proceso de paz.

### **La mujer en Colombia<sup>2</sup>**

Iniciamos por reconocer que la vindicación de los derechos de la mujer en la historia de Colombia data de los años 1920, donde estuvo representada por figuras como María Cano que en su tiempo fue una gran lideresa con conciencia social y política que realizó reclamaciones por libertades políticas y derechos civiles de la clase obrera del país; paralelamente a estas reclamaciones ubicamos a María Rojas Tejada quien fue la inicial promotora del derecho a la educación para las mujeres; durante los años siguientes Betsabé Espinosa después de una huelga

---

<sup>2</sup> Las fechas y datos estadísticos que se enuncian en este subtítulo son extraídos del artículo Acuerdos de paz Estado-guerrillas en Colombia, 1982-2016 y el tomo VII de la Biblioteca del proceso de paz con las FARC-EP.

que duro 21 días logró conseguir un aumento salarial y el denunció del acoso sexual a las mujeres trabajadoras de una fábrica textil, llegando a ser escuchada.

Otras figuras como Georgina Fletcher y Ofelia Uribe de Acosta fundaron el Centro Femenil Colombiano de Acción Social, Ofelia Uribe además trabajó insistentemente por hacer un llamado a las mujeres del país, a tomar conciencia sobre el proyecto de ley 28 de “Capitulaciones Matrimoniales<sup>3</sup>”, logrando la abolición de la potestad marital en el año 1932. Estas y otras muchas mujeres que trabajaron en la construcción de una Colombia justa, equitativa, igualitaria y en paz, participando desde sus contextos sociales y políticos, aportaron a la lucha feminista que se gestaba desde el siglo XVIII a nivel mundial y que aún en estos tiempos del siglo XXI no termina.

Los siguientes retos por alcanzar en la lucha de la mujer por reivindicar sus derechos, apoyadas por diferentes colectivos y organizaciones fueron entre ellos la abolición del derecho que era propio de los hombres a asesinar a su conyugue si faltaba a su honor<sup>4</sup> aunque a causa de esta abolición se estableció la figura de “legítima defensa del honor” en el año 1936, figura que por último fue deslegitimada en el año 1980. También en 1936, el presidente de la república Alfonso López Pumarejo en su reforma constitucional le otorga a la mujer el reconocimiento como ciudadana, pero solo a mediados de los años 40 se le reconoció a la mujer el derecho a

---

<sup>3</sup> La ley 28 de Capitulaciones Matrimoniales les otorgó a las mujeres el derecho de disponer libremente de sus bienes, deudas, realizar transacciones financieras, dado que hasta esa fecha las mujeres debían ser representadas por los esposos, padres, hermanos o hijos bajo la figura de “potestad marital” que despojaba a la mujer de su patrimonio y le imposibilitaba la independencia económica.

<sup>4</sup> Mediante el artículo 591 del código penal de 1890, en el cual se eximía de toda culpabilidad al hombre que asesinase su cónyuge en caso de descubrirla cometiendo adulterio.

ejercer cargos públicos; luego bajo la dictadura de Gustavo Rojas Pinilla en el año 1957 después de 11 proyectos de ley se logró por fin el derecho al voto de la mujer en Colombia.

Esto es solo lo que venía pasando en Colombia, pero para ese entonces, a nivel mundial la toma de conciencia por los derechos y vindicaciones de la mujer se habían iniciado desde el siglo XVIII, transformándose con el paso del tiempo y los acontecimientos, en la “primera ola” del movimiento sufragista y feminista que fue originario de los países anglosajones, pero para los años 1920 y 1960 este movimiento ya atravesaba por la “segunda ola”, a la vez que se extendía en el resto de países entre ellos Colombia.

Desde allí se evidencia la influencia de este movimiento sufragista y feminista en los acontecimientos y las luchas por la vindicación de la mujer en el país y como la mujer ha ido ganando espacios en la sociedad política y civil por reconocimiento de sus derechos, pero aun con estos derechos ya ganados ha seguido siendo excluida, desvalorada e invisibilizada en espacios en los que ha participado activa e igualitariamente que los hombres.

### **La mujer y los procesos de paz<sup>5</sup>**

A lo largo del rastreo bibliográfico que se realizó acerca de la incidencia de la mujer en los procesos de paz, se identifica que su participación ha estado a la vez restringida o casi nula en algunos de ellos, encontrando allí otros escenarios en los que ha tenido que reclamar sus derechos, para resaltar la necesidad y la importancia de su participación en los procesos de

---

<sup>5</sup> Las fechas y datos estadísticos que se enuncian en este subtítulo son extraídos del artículo Acuerdos de paz Estado-guerrillas en Colombia, 1982-2016 y el tomo VII de la Biblioteca del proceso de paz con las FARC-EP.

construcción de paz tanto a nivel nacional como latinoamericano. Paralelo a esto, la mujer en Colombia también se ha vinculado a los diferentes grupos armados que han existido en el país y, por ende, ha estado reclamando también su participación en los procesos de construcción y de los acuerdos de paz, sin embargo, en estos escenarios su rol se ha invisibilizado y su vez se desdibuja la participación de la mujer en los escenarios de conflicto armado, acuerdo y posacuerdo.

Esta es la razón por la que el colectivo de las mujeres exguerrilleras del ETCR Brisas expresan que para ellas es importante contar su historia y que no sea desde las voces de otros si no desde su propia voz, porque han sido ellas quienes han vivido cada experiencia en cada uno de los contextos en que han participado.

Ubicamos así, que en Colombia la mujer no ha sido ajena a la vida militante en los diferentes movimientos armados que se formaron en el país durante los años 50 y 60 a raíz de las disputas sociales, políticas, económicas, culturales y territoriales que ocurrían en la sociedad colombiana. Estos movimientos armados han sido denominados como movimientos guerrilleros primera y segunda generación, en los de primera generación se ubica al Ejército de Liberación Nacional (ELN), Ejército Popular de Liberación (EPL), las Fuerzas Armadas de Colombia (FARC), el Movimiento Armado Quintín Lame (MAQL) y en los de segunda generación encontramos el Movimiento 19 de abril (M-19) seguido de otros movimientos de discusión política. De aquí, se puede identificar que estas guerrillas han conjugado dos aspectos principales que son el discurso político y la acción armada, con tensiones geopolíticas y contradicciones al

modelo de Estado que se presenta en el país, dando cuenta de que los conflictos armados internos en Colombia tienen naturalezas distintas y actores diferentes.

Por lo que ha significado el conflicto armado en la historia de la sociedad colombiana, se convierte en un tema de suma importancia para lograr encontrar el camino asertivo en busca de la paz, por eso instituciones como el Centro Nacional de Memoria Histórica, el Observatorio de Paz y Conflicto de la Universidad Nacional de Colombia, así como profesionales de áreas del conocimiento han realizado diferentes investigaciones que han permitido obtener información básica de los acuerdos de paz que se han dado entre el gobierno nacional y estos grupos armados.

A través de estas investigaciones se ha posibilitado documentar el rol de la mujer guerrillera en cada uno de estos acuerdos y procesos de paz que se han gestado en la historia del conflicto armado en Colombia, encontrando que hasta los dos últimos acuerdos de paz y a pesar de participar activamente en la militancia de estos grupos, no fueron nombradas en dichos acuerdos de paz, ni en el rol de la militancia, ni en la desmovilización y tampoco en el proceso de reincorporación.

El primer acuerdo de paz que se buscó en el país, se realizó en el año 1986 tras veinte años de violencia y durante el gobierno de Belisario Betancur cuando se mantuvieron conversaciones entre el Gobierno Nacional y las FARC EP, M-19, EPL y la ADO (Autodefensa Obrera), pero solo con el gobierno de Virgilio Barco se logró el primer pacto de paz con el M-19 en el que se desmovilizaron más de 1.500 guerrilleros y de donde no se han ubicado datos estadísticos de cuántas mujeres existían en las filas de esta guerrilla, por lo tanto, el trato y los

acuerdos fueron solo vinculantes para el género masculino por lo que las mujeres que militaban debían someterse a la desmovilización en igual condición que los hombres o en su defecto no fueron vinculadas al proceso.

Durante el mandato del presidente Cesar Gaviria, de igual manera, se produjo una negociación de paz con el EPL y con algunas disidencias de las FARC y el mismo EPL, posibilitando firmar un acuerdo de paz con EPL el 15 de febrero de 1991 donde según diferentes registros se desmovilizaron 2.200 guerrilleros, el 1 de marzo del mismo año, dando a paso a la instalación de este movimiento como partido político después de la dejación de armas; en este segundo acuerdo de paz entre el gobierno nacional y el EPL no se logró ubicar cual fue la participación de las mujeres que militaron en el movimiento guerrillero y cómo fue su reincorporación a la vida civil, tanto es, que en las cifras solo se especifica como guerrilleros desmovilizados y nuevamente como en el proceso anterior se desdibuja la figura femenina.

Seguido a estos dos procesos de paz, está el de las autodefensas campesinas que se dio con un “proceso gradual que comenzó con la desmovilización el 25 de noviembre de 2003 del Bloque Cacique Nutibara en la ciudad de Medellín” (Oficina de Alto Comisionado para la Paz, 2016, pág. 7) y que terminó el 15 de agosto de 2006 con la desmovilización del bloque Elmer Cárdenas, en este proceso de desarme se desmovilizaron 31.671<sup>6</sup> paramilitares de las AUC, de los cuales 1900 eran mujeres, lo que equivale al 6% sobre la población desmovilizada.

---

<sup>6</sup> Las cifras y datos estadísticos enunciados son extraídos del artículo: Balance del proceso de Desmovilización, Desarme y Reinserción (DDR) de los bloques Cacique Nutibara y Héroes de Granada en la ciudad de Medellín (pág. 15).

Solo en el proceso de desmovilización de las AUC bajo el mandato de Uribe Vélez, el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas pidió que para la planificación de cualquier tipo de desarme se tenga en cuenta las necesidades de los familiares a cargo del desmovilizado con un enfoque de género, permitiendo entonces que a partir de este proceso de desarme con las AUC se visibilizara el papel de la mujer militante en estos grupos armados.

Para ir comprendiendo los cambios en los procesos de reincorporación con perspectiva de género, es necesario tener en cuenta que, desde el 31 de octubre del año 2000, el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas bajo la resolución 1325 alienta:

A los Estados Miembros a velar por que aumente la representación de la mujer en todos los niveles de adopción de decisiones de las instituciones y mecanismos nacionales, regionales e internacionales para la prevención, la gestión y la solución de conflictos. (Consejo de Seguridad Naciones Unidas, 2000, pág. 2).

A todos los que participen en la planificación para el desarme, la desmovilización y la reintegración a que tengan presentes las necesidades distintas de los excombatientes según sean del género femenino o masculino y tengan en cuenta las necesidades de sus familiares a cargo (Consejo de Seguridad Naciones Unidas, 2000, pág. 3).

Podemos decir que no fue una casualidad el rol que la mujer fue ocupando en estos espacios a partir de proceso de la desmovilización de las AUC, donde a diferencia de los

anteriores, en este se logró ubicar un dato estadístico sobre número de mujeres que pertenecían a ese grupo paramilitar, sin embargo, el proceso de reincorporación a la vida civil no se realizó con un enfoque diferencial y de acuerdo con las necesidades propias de las mujeres, si no por el contrario de forma generalizada y sexista.

Según Villarraga (2015), el actual y último acuerdo de paz con las FARC, se inició desde el gobierno del presidente Ernesto Samper, donde se realizaron los primeros intentos trabajando en la elaboración de una legislación que permitiera apoyar el inicio del proceso de paz con las FARC-EP, lamentablemente este intento no logró mayor avance y por el contrario, hubo un nuevo fracaso, causando el cierre de las conversaciones con esa guerrilla, sin embargo, en el gobierno del presidente Pastrana se realiza otro intento retomando nuevamente los diálogos con las FARC, logrando un avance con el proceso, pero aún no fue suficiente para lograr firmar un acuerdo.

Sin embargo, desde el 7 de agosto del 2010 durante el gobierno del presidente Juan Manuel Santos se retomaron los diálogos de paz con este grupo armado, dando inicio a una fase exploratoria que según el Equipo Paz del Gobierno, en esta fase del proceso se tuvo como propósito establecer las condiciones e intercambiar visiones sobre la terminación del conflicto con el fin de realizar las conversaciones, firmar el documento “Acuerdo General para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera”. Este es una hoja de ruta que establece cuál es el propósito de este proceso, cuáles son las condiciones y cuáles son las reglas de juego y a la vez que posee una agenda concreta alrededor de 5 puntos específicos y

un punto de implementación, verificación y refrendación (Oficina del Alto Comisionado para la Paz, 2019, pág. 1).

Es así, como este proceso de paz se constituye en una línea de tiempo que inicia en la Fase Exploratoria, continuando con la instalación de la mesa de negociaciones, otra fase de renegociaciones que se da después del plebiscito<sup>7</sup> para llegar al acuerdo final integral definitivo el 24 de noviembre 2016.

Hemos visto como en la experiencia de más de cincuenta años en Colombia en procesos de paz y conflicto armado, la participación de la mujer en estos acuerdos ha sido baja a pesar de que nuestra población femenina es más del 50% y a la vez el mayor número de víctimas también son mayoritariamente mujeres. Alrededor del Acuerdo de Paz de la Habana se ha marcado un hito que nos permite reconocer a las mujeres que han reclamado estos espacios políticos y sociales desde la creación de la Subcomisión de Género desde noviembre de 2014 hasta julio de 2016 que apoyó la construcción del Acuerdo de Paz en la Habana Cuba.

### **Subcomisión de Género<sup>8</sup>**

En el acuerdo de paz alcanzado en agosto de 2016 entre el Gobierno Nacional y las FARC-EP contamos con la participación de la Subcomisión de Género que nació oficialmente el 7 de junio de 2014, estuvo conformada por siete integrantes de cada delegación (Ver Tabla 1) y

---

<sup>7</sup> “El gobierno Nacional convoca a la sociedad colombiana para pronunciarse a favor o en contra del Acuerdo alcanzado en La Habana” (Oficina de Alto Comisionado para la Paz, 2016).

<sup>8</sup> Las fechas y datos estadísticos que se indican en el contenido de ese subtítulo son tomados del Tomo VIII de la Biblioteca del Proceso de Paz con las FARC-EP.

su propósito fue el de tener un acuerdo que garantizara el cumplimiento de los derechos de las mujeres y de la comunidad LGTBI, “marcando un hito en la construcción de los acuerdos de paz, además de construir una fuente de inspiración para otros procesos y para las mujeres de Colombia y el planeta entero” (Oficina de Alto Comisionado para la Paz, 2016, pág. 268).

**Tabla 1. Participantes Subcomisión de Género**

<b>Delegación de Gobierno en la Subcomisión de Género</b>	<b>Delegación de las FARC-EP en la Subcomisión de Género</b>
María Paulina Riveros	Victoria Sandino
Elena Ambrosi	Camila Cienfuegos
Paola Molano	Alexandra Nariño
Juanita Millán	Manuela Marín
Andrés García	Paola Franco
Paula Gaviria	Yurisara García
Catalina Díaz	Rubín Morro

Fuente: Tomo VIII: Los mecanismos e instancias de participación de la mesa de conversaciones y la construcción de paz desde los territorios, Biblioteca del Proceso de Paz con las FARC-EP (pág. 284).

De esta manera, el Gobierno Nacional visionó en la mesa de conversaciones la necesidad de contar con un lenguaje incluyente y no sexista para garantizar los derechos de las mujeres exguerrilleras y su participación política, como también de las víctimas, sin sobrevalorar alguna población específica, a fin de lograr que la implementación del acuerdo final se tuviese la participación igualitaria de hombres, mujeres y personas con identidad de género diversa, según sus propias necesidades e intereses, para beneficiarse de modo equitativo (Oficina de Alto Comisionado para la Paz, 2016).

La participación de la mujer en este proceso de paz se originó desde la Cumbre Nacional de Mujeres y Paz en octubre de 2013, como una apuesta para encontrar las vías

políticas para dar fin al conflicto armado, seguidamente en noviembre de 2013 el Gobierno Nacional nombra como plenipotenciarias de la Delegación del Gobierno para los Diálogos de Paz con las FARC-EP a María Paulina Riveros y a Nigeria Rentería, luego en mayo del 2015 se integra la Canciller María Ángela Holguín; de esta forma, para el año 2016 el 50% de los integrantes de las delegaciones del gobierno y las FARC-EP, estaba constituida por mujeres.

Fue así como el 7 de septiembre de 2014 se instala la Subcomisión de Género en la Habana Cuba, y así mismo, el 15 diciembre de mismo año se realizó la primera visita de las organizaciones de mujeres víctimas, campesinas, indígenas, afrodescendientes, excombatientes y de la comunidad LGBTI a la Mesa de Conversaciones en el marco de la Subcomisión de Género, para visibilizar la importancia de la participación política de estas mujeres en la construcción del acuerdo de paz. Para esto las organizaciones se presentaron ante la mesa exigiendo que<sup>9</sup>:

1. Se garantice a todos un lenguaje incluyente y la combinación de los enfoques de los derechos de las mujeres de género, de diversidad sexual y étnica.
2. Se promueva un clima constructivo del movimiento social con la Mesa de discusión a fin de que se depositaria de las solicitudes darles de la sociedad civil colombiana.
3. Se garantice la ampliación y proliferación de discusiones regionales y locales sobre los acuerdos con la Mesa de discusiones a fin de aumentar el conocimiento y la participación ciudadana.

---

<sup>9</sup> Las exigencias enunciadas fueron tomadas textualmente de la página 344 del documento “Proceso de Paz con las Autodefensas. Informe Ejecutivo” elaborado por Presidencia de la República Oficina Alto Comisionado para la Paz en el año 2015.

4. Se promueva una seguridad integral para el ejercicio pleno del derecho a la participación política de las mujeres y las personas LGBTI, así como el ejercicio de sus liderazgos en condiciones de seguridad y al Gobierno garantizar el desmonte de las nuevas formas de paramilitarismo.

5. Solicitamos a los medios de comunicación superar el lenguaje que incita a la guerra y reproduce imaginarios de violencia sexista, patriarcal y homofóbica, y optar por un lenguaje respetuoso de género y la diversidad y que este sea en clave de paz.

6. Se garantice en los diálogos y en los compromisos de Gobierno y de las FARC-EP un reconocimiento a la generación de violencia que se crea por discriminación a las mujeres y por orientación sexual e identidad. Se genere y se solicite a las instituciones del Estado condenar este tipo de violencia y construir estrategias legales y sociales para la vida digna de las mujeres y las personas LGBTI.

7. Solicitamos a las partes se contemple el cese bilateral al fuego, y al Gobierno, en particular, acelerar los diálogos con el ELN para que la paz sea pronto y con todos los actores del conflicto armado. (Oficina de Alto Comisionado para la Paz, 2016, pág. 344).

Es importante resaltar que el aporte de las organizaciones de mujeres que participaron en la Subcomisión de Género exponiendo los mínimos necesarios para facilitar el camino hacia la paz mediante la resolución del conflicto armado, con el respaldo de la resolución 1325 del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas ha posibilitado fortalecer estos procesos dándose a la tarea de revisar el punto 1: Reforma Rural Integral, el punto 2: Participación Política y el punto 4: Solución al Problema de las Drogas Ilícitas.

Desde el aporte de estas organizaciones y la Subcomisión de Género se logró marcar un hito en la historia de los procesos de paz en Colombia para contrarrestar la discriminación de género y la violencia sexual que tuvo lugar durante el conflicto armado, garantizando la vida digna de las mujeres que participaron del conflicto o que por el contrario fueron víctimas de él, permitiendo que las mujeres se consideren sujetas políticas y actoras con derechos.

Así pues, damos paso a los siguientes capítulos que vislumbraran el rol que la mujer exguerrillera ocupó durante su participación en las filas armadas de las FARC-EP evocando sus experiencias de vida, aprendizajes y transformaciones que marcaron su trayectoria, y sus aportes a la construcción de paz a partir de la implementación de los acuerdos entre el gobierno nacional y las FARC-EP a partir del año 2016.

## **CAPÍTULO II: CONTEXTUALIZACIÓN ;SOY MUJER, SOY EXGUERRILLERA!**

*Al siguiente día, uno de los grupos se había retirado y el otro grupo invadió la escuela, les dijeron a los niños que quedaban que no les harían daño que luchaban por X o Y causa y que quien quisiera irse con ellos era bienvenido, ella pensó que sus padres estarían molestos y se fue con ellos porque sentía que de una u otra forma la castigarían severamente en casa. Ella seguía con miedo.*

*Ella terminó en la selva Chocoana, la humedad y la selva se volvieron su hogar y aunque corría miles de peligros cada día, aparte de los enfrentamientos -con eso de las fieras y serpientes exóticas- ella logró sentirse en familia con sus compañeras y compañeros. En las noches miraba las estrellas en el cielo y anhelaba tener noticias de los suyos, de sus padres y sus hermanas. Ella los extrañaba.*

Fragmento del cuento *Ella* escrito por Yuleidith Moreno.

En este capítulo abordaremos la actual situación del contexto ETCR Brisas- Caracolí, espacio donde conviven las mujeres exguerrilleras con sus familias, reconociendo las iniciativas de las mujeres exguerrilleras para construir paz en los territorios, sus dificultades y preocupaciones con la implementación de los acuerdos; así mismo, se retomarán algunas experiencias desde las voces de las mujeres lideresas protagonistas del proceso. En este capítulo se pretende resaltar a las mujeres exguerrilleras que representan liderazgos y que apuestan por la construcción en colectivo desde una perspectiva feminista.

## **Un acercamiento al ETCR Brisas-Caracolí**

Cabe aclarar que el proceso histórico de firma de los acuerdos de paz entre el gobierno colombiano y las FARC-EP implicó un proceso significativo por poner fin a uno de los conflictos más largos del planeta, dicho proceso comprendió varios pasos fundamentales, desde la dejación de armas, el ingreso a las zonas veredales y el proceso de reincorporación-reinserción. En el momento en el ETCR Brisas-Caracolí se encuentran no solo los exguerrilleros, sino sus familias y se han convertido en una comunidad que ha tenido grandes transiciones y problemáticas que giran en torno a la falta de cumplimiento y compromiso del Estado, pero también por las dinámicas internas que tenían en la guerra y a las nuevas que han traído consigo sus familiares, pese a esto hay una clara apuesta por el proceso de construcción de paz. Al respecto Marisol manifiesta lo siguiente:

*¿Volver a la guerrilla?, ¡No!, ya no lo haría porque tengo mi hijo y por el tengo que velar y ya uno sabiendo cómo era más antes y la guerrilla que era difícil, o sea, no por el trato si no porque le tocaba andar tarde la noche y hay días que no comíamos, a veces bueno uno entendía eso pero cuando ya uno sabe cómo es la vida en el monte yo no lo haría; bueno tiene que ser algo muy de verdad que no haya otra salida pero así de mi conciencia no. Acá estoy muy contenta con mi bebé, uno se preocupa porque han incumplido muchas cosas, pero yo por lo menos me siento feliz. (Entrevista #2, Marisol, 31 de enero de 2019)*

En este Espacio Territorial conviven las y los exguerrilleros de las FARC-EP con sus familiares desde el 15 de septiembre del año 2016 ocupando unas viviendas prefabricadas que fueron elaboradas por ellos mismos en su llegada a este espacio y decoradas con grafitis que fueron diseñados y elaborados por estudiantes universitarios que visitaron el lugar, cada bloque comprende 2 casas, 1 lavadero y un baño compartido, *“los senderos son adornados por los jardines con diversidad de flores, algunos con siembra de frutos como lulo, maracuyá, guayabas y otros con variedad de legumbres desde cebolla rama, tomates y hasta cilantro.* (Entrevista Viviana, 17 de enero de 2019).

Con testimonios como: *“acá podemos criar cada quien sus gallinas y sembrar en el poquito de tierra que hay”* (Entrevista Viviana, 17 de enero de 2019), las mujeres del ETCR Brisas nos expresan que uno de sus limitantes para el cumplimiento de los acuerdos y lograr una reincorporación a la vida civil de manera integral es el territorio, ya que este ETCR cuenta con la particularidad de estar ubicado en un territorio colectivo del consejo comunitario Caracolí, amparado bajo la ley 70 de 1993, pero que por las dinámicas del conflicto armado, una parte de este terreno fue vendido con título de propiedad a persona natural la señora Claudia Argote, debido a esta situación este predio se encontraba en proceso de legitimización de estas tierras.

La ley 70 1993 tiene por objeto *“reconocer a las comunidades negras que han venido ocupando tierras baldías en las zonas rurales ribereñas de los ríos de la Cuenca del Pacífico, de acuerdo con sus prácticas tradicionales de producción, el derecho a la propiedad colectiva”* (Congreso de la República, 1993), debido a esta situación solo hasta principios del mes de septiembre, los habitantes del ETCR Brisas lograron una negociación con respecto al terreno

donde se encuentran ubicados que les permita desde ahora en adelante, utilizar la tierra para proyectos productivos que mejoren la economía de la comunidad.

Según informes del Alto Comisionado para la Paz (2016) el Espacio Territorial de Reincorporación y Capacitación ubicado en Brisas-Caracolí, Carmen del Darién, cuenta con 31 casas bifamiliares y los espacios amplios comunes como teatro y canchas rodeados por la naturaleza, además tienen pequeñas siembras comunitarias de verduras y estanques para peces. El ETCR se encuentra localizado en la vereda Brisas a orillas del río Curvaradó, entre los departamentos de Riosucio y Carmen del Darién Chocó, territorio de comunidades negras que está a unos escasos 20 minutos por transporte terrestre del corregimiento de Belén de Bajirá. Es una comunidad compuesta por los exguerrilleros del frente 57 de las FARC-EP y sus familias.

Viviana una de las mujeres lideresas nos describe su comunidad de la siguiente manera:

*Las casas están decoradas con grafitis, cada bloque comprende 4 casas y 2 baños, espacio para lavadero, los senderos son adornados por los jardines con diversidad de flores, algunos con siembra de frutos como lulo, maracuyá, guayabas y otros con variedad de legumbres desde cebolla rama, tomates y hasta cilantro. En la entrada se pueden observar un sistema de tanques elevados que surten y son la reserva de agua de la comunidad, más adentro se pueden ver tres tanques con alevinos de tilapia roja. La brisa es constante y por la sequía se levantan grandes ráfagas de polvo, acá podemos criar cada quien sus gallinas y*

*sembrar en el poquito de tierra que hay.* (Entrevista Viviana, 17 de enero de 2019).

Inicialmente este espacio fue habitado por 157 guerrilleros del frente 57 de las FARC-EP, pero el 1 de agosto de 2017 con la transición de Zona o Punto Veredal a Espacio Territorial de Capacitación y Reincorporación se permitió el ingreso de familiares y la salida de algunos exguerrilleros a diferentes partes del territorio, conformando así, al día de hoy, una comunidad de más de 130 personas dentro de las cuales no solo habitan exintegrantes de las FARC-EP, sino también sus familiares, teniendo un aproximado hasta la fecha de 42 familias.

Según la Oficina del Alto Comisionado para la Paz (2016), las exguerrilleras y los exguerrilleros han venido haciendo denuncias por graves incumplimientos a los acuerdos pactados en la Habana, una de las denuncias más grave es que no hay tierra para los proyectos productivos de quienes dejaron las armas. Al referirse a las denuncias y dificultades principales de la comunidad, las mujeres nos refieren:

*Dificultades creo que son todas las que tenemos en el proceso, que no tenemos tierra para trabajar, por ejemplo, uno que tiene, pues a lo menos nosotros que tenemos los hijos, ¿qué le vamos a dejar a los hijos? si no tenemos ni tierra donde trabajar, queremos montar un proyecto, por ejemplo, las mujeres quieren montar un proyecto pero no tienen a donde montarlo, en el aire no se cultiva nada (risas), esa es la principal dificultad.* (Conversatorio, 05 de abril de 2019).

En la actualidad, las mujeres y hombres exguerrilleros de las FARC-EP se encuentran en la gestión de proyectos productivos que generen un ingreso y rentabilidad a largo plazo, porque saben que la renta básica que suministra el gobierno no será permanente; sin embargo, el limitante del acceso a tierra no está a su favor, tienen grandes proyectos aprobados, pero hasta la fecha no se han concretado si siguen instalados en ese mismo espacio permanentemente o si serán reubicados, situación que limita el desarrollo y desembolso de los dineros destinados para los proyectos agrarios y productivos que tienen aprobados.

Sus esperanzas están con el proceso de paz, apuestan a esta construcción como un legado para sus hijos, por lo que les preocupa que los abandone el Estado y que no se les garantice lo pactado, apuestan por el trabajo y sueñan con un espacio propio con tierra suficiente para sembrar en comunidad y construir su futuro.

En el ETCR las exguerrilleras y los exguerrilleros tienen la posibilidad de continuar con sus estudios desde el programa de educación para adultos (aceleración) que vienen acompañando educadores populares contratados por el Estado y pueden acceder a los cursos, técnicas y tecnologías que oferta el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA). Estas clases son dictadas dentro del espacio territorial y no tienen ningún costo y son parte de las garantías del Estado y del compromiso con la preparación para la reincorporación a la vida civil. Al referirse a la educación en el ETCR, Marisol nos manifiesta lo siguiente:

*Lo de contabilidad, el otro día vinieron los del SENA a enseñarnos lo mismo que nosotros ya nos habían enseñado allá en la guerrilla, de cómo prender un*

*computador, como manejar un block de notas, cómo escribir en word, pero nosotros necesitamos es que nos enseñen algo que en verdad uno vea que va a adelantar las cosas ¿Cierto? pero lo mismo no! (dice en un tono despectivo), bueno lo de periodismo, pues eso lo que vino a enseñarnos fue un muchacho de la Universidad de Medellín, pero no nos dieron certificados porque él nos vino a enseñar de lo poco que él sabía. (Entrevista #2, Marisol, 31 de enero de 2019).*

### **La situación actual de las mujeres exguerrilleras**

Es necesario aclarar que la situación que se expondrá en este apartado, se basa en la situación de las mujeres exguerrilleras que participaron de la investigación, para esto se retomaron los relatos, las voces y los sentires de estas mujeres, que actualmente se encuentran tomando decisiones a nivel personal, familiar y social, que les permita su reintegración a la vida civil, participando activamente de todas las actividades, cursos, talleres y requerimientos que les exige el acuerdo para prepararse académica y laboralmente al reingreso de la sociedad civil y su vida laboral.

Por esa razón, algunas de estas mujeres se encuentran retomando sus roles de madres, estudiantes y cuidadoras, roles que habían dejado atrás para vincularse a las filas de las FARC-EP, pero para otras, el rol de mujeres luchadoras permanece porque manifiestan que “*la lucha no termina hasta que se den las garantías establecidas en los acuerdos*” (Entrevista #2, Marisol, 31 de enero de 2019).

Lo anterior, evidencia que las principales preocupaciones ahora para las mujeres exguerrilleras giran en torno al cumplimiento e implementación de los acuerdos de paz, por lo que han expresado sentir miedo por la falta de garantías por parte del Estado, que se encuentra indiferente frente a la actual<sup>10</sup> situación de persecución y asesinatos de los exguerrilleros y líderes sociales comprometidos con la paz.

Las mujeres están organizadas en el comité de mujeres y se han hecho visibles por la gestión de proyectos que vienen buscando generar espacios para llegar a la reincorporación económica y social<sup>11</sup>. Están buscando cambiar la forma en la que son vistas por el mundo, con proyectos de artesanías, transformación de la pulpa de la fruta, proyectos agropecuarios y de piscicultura. Al conversar con el profesional de Trabajo Social de la Agencia para la Reincorporación Nacional (ARN) sobre su mirada al comité de mujeres del ETCR, él refiere: *“Conformar el comité de mujeres es trabajar en conjunto y desarrollar proyectos o programas que permitan avanzar y fortalecer los lazos de sororidad dentro de la comunidad”* (Entrevista #2, 12 de septiembre de 2018).

Es importante reconocer que el comité de mujeres se configura como un escenario de participación e inclusión para las mujeres, un espacio organizado para gestionar proyectos que benefician además de las mujeres y a la comunidad; a través de los proyectos de piscicultura, restaurante, cultivo de plátano y transformación de la fruta cuyo funcionamiento depende de los miembros de la cooperativa y del comité de mujeres con el apoyo y el asesoramiento de las

---

<sup>10</sup> A la fecha se han presentado más de cinco asesinatos a miembros de estos grupos de reincorporación en diferentes ETCR en el país.

<sup>11</sup> La reincorporación económica y social es crucial para la terminación del conflicto y la construcción de la paz, ya que permitirá el tránsito de integrantes de las FARC-EP a la vida civil después del proceso de dejación de armas, brindándoles las garantías necesarias para su inclusión en todas las esferas de la sociedad.

organizaciones que vigilan y facilitan el proceso de implementación de los acuerdos como la ARN, la OMS y otras organizaciones locales.

En ese sentido, las mujeres del ETCR que participación de proyecto, se encuentran optimistas en continuar con su proceso de reincorporación, con ganas de retomar nuevos retos en sus vidas y apostarle a la construcción de una Colombia incluyente y en paz, que garantice el respeto y los derechos de sus ciudadanos.

### **Mujeres exguerrilleras lideresas**

Las mujeres exguerrilleras del ETCR Brisas son pioneras en espacios de participación, han tomado la vocería y son quienes vienen realizando gestiones para concretar proyectos productivos para su comunidad. Además, se han abierto camino y han construido lazos con las comunidades vecinas, dando a conocer su verdad y trabajando de la mano de las comunidades, en Belén de Bajirá han participado de diplomados en construcción de paz dictados por la Universidad de Santo Tomás y la Comisión de Conciliación Nacional y en la comunidad de Brisas-Caracolí, las mujeres hacen parte del consejo comunitario.

Según Rodríguez (2014), el reto está en transformar la historia y como está siendo contada, organizarse en torno al discurso, al diálogo con la otra y el otro, reconociendo que no hay una única historia, para lograr el fortalecimiento del lazo social. Sustentados en la actual política y las diversas situaciones que aquejan la nación, es preciso focalizarse en acciones que

redundan en el desarrollo de liderazgos, que a su vez se hacen relevantes en la medida en que facilitan la reconfiguración del contexto.

En los procesos de formación adquiere características de mayor idoneidad en la Educación Popular (EP) entre mujeres, el análisis de su realidad social y de la realidad política que produce complejos ejercicios de reflexividad individual y colectiva sobre las situaciones personales, se las evidencia y contextualiza con sentimientos genuinos de “sororidad” y “complicidad”, se abrazan y acogen en cada caso como propias en una perspectiva de potenciar capacidades de sanación y transformación de la realidad, ha sido un tránsito de la educación popular tradicional a su observancia y práctica con enfoque feminista en procesos de construcción colectiva. (REPEM, 2018, p.99)

Por tanto, aunque el actual gobierno no tenga garantías para el cumplimiento de los acuerdos, cada sujeto, cada mujer posee la fuerza necesaria para impactar en su historia y contexto.

En este sentido, es necesaria la formación para la participación política de las mujeres exguerrilleras en los entornos locales para fortalecer la diversidad de prácticas en el ejercicio de los derechos: participación en distintos escenarios de la vida política; presentación de propuestas para influir sobre decisiones que afectan la condición y posición de las mujeres exguerrilleras; generando liderazgo político para afrontar las necesidades de la comunidad y sus necesidades específicas.

Para concluir, en el ETCR Brisas permanece el liderazgo a pesar de las múltiples dificultades, al igual que la motivación por actuar como colectivo, las mujeres exguerrilleras son pioneras en la comunidad, son quienes están a la delantera gestionando y liderando los proyectos productivos y aunque el panorama por parte del Estado y las garantías del cumplimiento de los acuerdos se ha tornado gris, las mujeres siguen en pie de lucha, apostando por la paz.

### **CAPÍTULO III: EXPERIENCIAS DE VIDA DE MUJERES EXGUERRILLERAS.**

*En la selva aprendió a hacer comida para muchas personas, a pensar en grande como dice ella, también aprendió a curar a sus compañeros, los usos infinitos de una cantimplora y el inigualable valor del agua limpia y la naturaleza. Disfrutaba de los pequeños momentos en que podían relajarse, las tertulias donde contaban todos ¿de dónde era que venían?*

*- allá ella tenía un nombre, pero en su casa sus papás le pusieron otro.*

*Ella amo, amo de verdad, consiguió un compañero que la hizo muy feliz.*

Fragmento del cuento *Ella* escrito por Yuleidith Moreno.

Considerando las experiencias de vida de la mujer exguerrillera en los contextos de guerra y su participación en el proceso de construcción de paz en el ETCR Brisas, se construye el presente capítulo, donde daremos cuenta desde su propia voz cuáles fueron esos hechos que las marcaron como mujeres; para esto, será necesario realizar una aproximación al concepto de experiencia que permitirá detallar sobre los hechos, aprendizajes y sus trayectorias, además de las transformaciones y reflexiones que generaron en su constitución como sujeto político y de derechos.

#### **Aproximaciones al concepto de experiencia**

Según Larrosa (2006), la experiencia es “eso que me pasa”, el sujeto de la experiencia es un territorio en su corporalidad, un ser humano sensible y vulnerable, en el que “lo que le

pasa” puede dejar un rastro o una herida; según este autor, el sujeto de experiencia en sí, no es un sujeto activo o quien agencia su propia experiencia, sino un sujeto que espera paciente y que es pasional (p. 91), de esto, se entiende que el sujeto de la experiencia no tiene la capacidad de gestionarla, pero sí de vivirla desde la plenitud de su sentir, dejándose llevar de los impulsos y sentimientos que esta le genera.

Larrosa dimensiona como “principios de la experiencia”: exterioridad, alteridad y alineación; subjetividad, reflexividad y transformación; singularidad, irrepetibilidad y pluralidad; pasaje y pasión; incertidumbre y libertad; finitud, cuerpo y vida” (Larrosa, 2006, pág. 1). En este sentido, se piensa la experiencia desde lo vivido, desde lo sentido, lo aprendido, lo transformado y lo reflexionado. También desde los principios de “exterioridad, alteridad y alineación” hace referencia a “eso que nos pasa” como algo ajeno a nosotros, pero que pasa por nosotros. La experiencia desde los principios de la “subjetividad, reflexividad y transformación” se asume como ese algo sentido, vivido y aprendido.

Desde los principios de la “singularidad, irrepetibilidad y pluralidad” asumimos entonces la experiencia desde la vivencia individual, que aun repitiéndose no será la misma, y en ese sentido, el conjunto de experiencias de diferentes personas sobre la misma vivencia configura la pluralidad de esta, así pues, cuando Larrosa se refiere a la experiencia como “pasaje y pasión” hace referencia a la experiencia como un territorio de paso, es decir, pasajero, que no se queda allí, pero que se padece (Larrosa, 2006).

Por último, desde los principios de la “incertidumbre y libertad; finitud, cuerpo y vida” se concibe como “eso que no se planea”, eso que es espontáneo, indescriptible, desconocido, que es finito, que tiene su tiempo específico y que pasa por la corporalidad (Larrosa, 2006).

Es por esto por lo que el auto reconocimiento de la mujer exguerrillera como sujeto de experiencia tuvo un papel fundamental en el proceso de recuperación de memoria, pues dio cuenta de sus trayectorias de vida, nutriendo la historia del colectivo de mujeres del ETCR Brisas, posibilitando descubrirse como sujetos de conocimientos capaces de participar activa y mancomunadamente con las comunidades vecinas en los procesos de construcción de paz en su territorio.

### **Lo vivido y aprendido como mujer guerrillera**

Retomamos la memoria de las mujeres exguerrilleras del ETCR Brisas, desde la oralidad con ejercicios de escritura y dibujo, expresando así, los hechos que experimentaron en sus cuerpos durante su vida militante en las FARC-EP y reflexionando sobre los aprendizajes que les dejaron dichas experiencias.

**Foto 1. Dibujo, narrando y pintando**



T.I Narrando y pintando, registro propio, 07 de marzo de 2019

**Foto 2. Tejidos, taller de la memoria**



Taller memoria, registro propio, 01 de marzo de 2019

*Foto 3. Dibujo, narrando y pintando*



T.I Narrando y pintando, registro propio, 07 de marzo de 2019

*Foto 4. Botas, museo del ayer*



T.I Museo del ayer, registro propio, 21 de enero de 2019

Una de las mujeres nos expresa que:

*Uno desde que ingresaba le daban los estatutos, los reglamentos, las normas, lo estipulaba el documento como tal, pues uno, todo lo que ingresaban a las FARC era primero la escuela y en la escuela eso le enseñaban a uno, aparte de entrenar, de disparar, de todo eso, le enseñaban a conocer los estatutos, que era como la constitución de las FARC, entonces todo mundo lo aplicábamos (Nota ampliada T.I museo del ayer, 21 de enero de 2019).*

Vemos en este testimonio, un hecho que marcó el ingreso de la mujer desde su vinculación a las FARC-EP, donde se les capacitaba tanto en tácticas de guerra como sujetos políticos vinculados a la organización guerrillera, con las mismas funciones, obligaciones y responsabilidades sin distinción de género. Con la expresión “*entonces todo mundo lo aplicábamos*” expresan el trato a la mujer en la vida militante en igual condición de género con respecto al género masculino, con el derecho a tener la misma preparación que los hombres, sin ningún tipo de jerarquías, simultáneo a estas vinculaciones de mujeres a la guerrilla también se presentaban situaciones similares en el contexto nacional, donde la mujer en los años 70-80 reclamaba desde los movimientos feministas en busca de igualdad y de ser considerada como un sujeto político activo y participativo. Se encuentra según testimonios, que durante su vinculación a la guerrilla se les designaba actividades o tareas como:

*En las FARC eso siempre se manejó bien porque los reglamentos, normas y estatutos decían eso, no había como discriminación del hombre a la mujer, sino*

*que al que le subían rango igual lo respetaban, a mí me tocó en muchas unidades con muchos hombres y una sola mujer a parte de mí, y ellos normal, la gente se basaba en las normas y estatutos, por el respeto de la persona que estuviera a su cabeza, entonces con eso no tuve dificultad porque al hombre y la mujer se los consideraba por igual, cumplíamos las mismas tareas, donde iban ellos, íbamos nosotras, pues como decir, yo no voy con usted porque es mujer, eso no, ellos siempre asumieron su rol muy bien, todavía incluso esta gente, allá también las tareas eran igual, ellos cocinaban un día, las mujeres el otro y así, la ranchería, la guardia, o igual, cuando eran varios siempre íbamos repartidos a las tareas y no había esa mirada de porque es mujer no puede (Entrevista #3 Yurisara, YM, YC, 14 de marzo de 2019).*

Cada mujer vivió su experiencia en la guerra, significando los hechos que vivieron en esta etapa de sus vidas, Yuri por ejemplo a sus 58 años, de los cuales 39 de ellos fue integrante de la organización guerrillera FARC-EP dejó claro que su ingreso fue voluntario y que su experiencia en las FARC-EP fue llena de aprendizajes, le demostraron que el ser mujer no le limitaba lograr desempeñarse y obtener distinciones dentro de la organización guerrillera. De igual manera, se visualiza la experiencia de la mujer en las FARC-EP, no muy ajena a los relatos de hombres que también fueron parte de este grupo guerrillero con los que se establecían lazos de cercanía y familiaridad.

De igual manera, dentro de las FARC-EP, también se sancionaban a las guerrilleras y guerrilleros que no cumplían con las tareas que le eran asignadas, pero ellas expresan que las

sanciones en su mayoría eran de tipo políticas, Adriana una de las mujeres que participó de la investigación nos manifiesta que las sanciones políticas se refieren a:

*Por ejemplo, la mínima era una crítica a usted mismo, para mi todas eran duras porque autocriticarse delante de todos los compañeros, disculparse por la falta cometida, frente a todos y si el daño fue a la población civil lo enviaban a darle la cara a la comunidad y a disculparse, esa era la que me parecía más dura, ya lo otro era trabajo. (Entrevista #1, Paisa, 31 de enero de 2019).*

Las “sanciones políticas” básicamente se fundamentaban en castigos donde se asumiera la culpa de las malas acciones o errores cometidos, partiendo del auto reconocimiento de la falta y de las consecuencias que dicha falta pudo haber ocasionado en otros, lo anterior, nos evidencia que las relaciones entre los sujetos dentro de las FARC-EP, se basaban en el reconocimiento del otro como un sujeto merecedor de respeto; considerando que las relaciones de confianza, compañerismo entre ellos y con las comunidades, eran fundamentales para lograr continuar en la lucha por sus ideologías.

Por lo tanto, de lo vivido y lo aprendido por las mujeres exguerrilleras, se rescata de los testimonios, el valor de la sororidad entre sus integrantes femeninas y de unas masculinidades que no veían en las mujeres una amenaza por su participación en la guerrilla, si no estableciendo alianzas entre ellos, que fortalecían la comunidad de las FARC-EP.

Según los testimonios de las mujeres del ETCR Brisas durante su vida militante desarrollaban actividades dentro de las FARC-EP que eran denominadas por el colectivo guerrillero como “tareas”, estas tareas eran asignadas por los mandos o superiores sin ninguna distinción de género, lo único que se tenía en cuenta para ello era la capacidad física o fuerza corporal de la mujer; entonces desde lo personal, lo doméstico y lo laboral dentro de la organización guerrillera se daba participación a la mujer en las diferentes posiciones sociales y políticas, lo dicho se fundamenta desde los relatos de las mujeres cuando nos expresan que:

*Las mujeres hacíamos de todo, porque allá no había distinción, o sea no nos ponían trabajo, tareas diferentes ¡no!, si iba un grupo de personas, iban hombres e íbamos mujeres a cualquier tarea, si era a traer remesa, si era a traer leña, si era a cocinar, íbamos tanto los hombres como las mujeres, si íbamos al combate, si íbamos a prestar seguridad, igual, entonces siempre cumplimos pues con las mismas actividades, que desempeñábamos (Nota ampliada T.I Museo del ayer, 21 de enero de 2019).*

Las mujeres y sus cuerpos son territorios de aprendizajes, sus marcas cuentan la historia de la guerra, de una guerra física, de una guerra social, una guerra originada por la negación a la diferencia y al miedo al cambio. Las mujeres del ETCR Brisas han sido mujeres resilientes que se vincularon a las filas de las FARC-EP siendo en su mayoría unas adolescentes, pero que pesar de su joven vida sintieron la necesidad de alzar con sus manos las armas para participar de la lucha por el reconocimiento de los derechos que se les negaba a ellas como mujeres y a sus comunidades. Paralelo a las fechas de ingreso de estas mujeres a las FARC durante los años 80,

encontramos que el Gobierno Nacional iniciaba con la elaboración de leyes y ajustes en reformas que fortalecieran la creación de nuevos espacios para las mujeres, con la intención de mejorar la situación de subordinación a la que era sometida la mujer colombiana a nivel personal, laboral y social.

Pensando la experiencia desde lo vivido, desde lo sentido y lo aprendido, ubicamos en los testimonios de las mujeres del ETCR Brisas que participaron de la investigación, hechos que les generaron aprendizajes para sus vidas, como lo expresa Adriana una mujer exguerrillera de 32 años que ingresó a las FARC-EP a la corta edad de 16 *“para mí la experiencia en la guerrilla me enseñó muchas cosas, me enseñó por ejemplo, a vivir en la sociedad, que todo se comparte, a vivir en una sociedad donde hay que dar para poder recibir* (Entrevista #1, Paisa, 31 de enero de 2019).

Se reconocen los aprendizajes y reflexiones que les deja a estas mujeres, la trayectoria recorrida durante su vida militante en las FARC-EP, y que ha permitido el desarrollo de habilidades para la sociabilidad entre ellas y sus compañeros de militancia, donde es importante ofrecer y recibir, como un valor de reciprocidad que permita construir mejores sociedades, algo parecido encontramos en testimonios como el de Marisol cuando narra:

*A la edad que yo empecé, yo no sabía hacer nada, en la guerrilla me enseñaron a ser valiente y reconocer que por el hecho de ser mujer no tenía por qué ser rechazada por nadie, que igual también nosotras teníamos derechos y que nosotras las mujeres fuéramos donde fuéramos también teníamos que ser*

*reconocidas como mujeres, porque en esta vida hay muchas personas que discriminan y destruyen a la mujer solo por el hecho de decir que no sirve y que solo están para ser amas de casa. (Entrevista #2, Marisol YC, 31 de enero de 2019).*

Algunas de las mujeres sienten que su paso por la guerrilla se iguala a la de una carrera militar pero de forma integral, no solo desde lo táctico sino también desde su participación política y lo dejan claro en el siguiente testimonio *“Las enseñanzas de las FARC fueron muchas, porque aparte de la carrera militar, de lo político que también uno aprendía, como persona creo que me cualifique muchas cosas y aprendí cuando ingrese a las FARC”* (Nota ampliada T.I Museo del ayer, 21 de enero de 2019).

Para otras en cambio, los aprendizajes fueron más de tipo técnico y profesional *“aprendí muchas cosas que no pensé aprender o ver, por ejemplo, como los talleres, fue mucho el aprendizaje de esos talleres que, de enfermería, lo de contabilidad, lo de sistemas, lo de comunicaciones”* (Entrevista #1, Paisa, 31 de enero de 2019).

Es necesario a partir de estos testimonios resaltar la importancia que tuvo para ellas su vinculación a las FARC-EP, unas como una opción para el cambio social, otras como formas de empoderamiento femenino y otras como una forma de confrontar el poder patriarcal que se ejercía sobre la mujer durante su contexto histórico.

*Nosotras siempre estuvimos incluidas, desde los reglamentos y estatutos se acogía a las mujeres, en las FARC siempre velamos por las mujeres, siempre nosotras las mujeres que teníamos algún cargo siempre velaban por el resto, de que estuvieran bien, que les llegara su dotación, siempre mirando cómo estaba el resto de las compañeras, cuando llegamos a los diálogos, recogiendo todo eso, nosotros siempre hemos pensado que la mujer no tiene por qué estar en un segundo plano, sino que debemos estar en igualdad de condiciones, que es lo que más que todo hablamos de eso, cuando hablamos de igualdad o equidad de género, en igualdad de condiciones para las mujeres, soltera, casada o como sea, debe tener un mismo nivel que el hombre, también en cuestiones de trabajo, que los salarios sean iguales, si la tarea es la misma (Entrevista #3, Yurisara, YM, YC, 14 de marzo de 2019).*

A lo largo de lo escrito, hemos visto cuáles fueron algunas de las experiencias de vida que han dejado significados y aprendizajes a las mujeres exguerrilleras del frente 57 de las FARC-EP durante su trayectoria en esta organización, identificando así, un grupo de mujeres resilientes, con valores como la sororidad, el respeto y compañerismo, que encontraron en las filas armadas un espacio abierto a la participación de la mujer sin ningún tipo de subordinación de géneros y lejos del machismo patriarcal que rodeaba la década de los 70, pues a decir de ellas, siempre se sintieron incluidas y en igualdad de condiciones que el hombre, haciéndose merecedoras de los cargos de mando por méritos propios como todo integrante de las FARC-EP.

## **Aportes de las mujeres exguerrilleras para la construcción de paz.**

Tradicionalmente la mujer ha sido excluida de la participación en los acuerdos de paz, y por ende, de los procesos de construcción de la misma, por esta razón, desde Trabajo Social se desarrolló esta Recuperación de Memoria Colectiva de las mujeres exguerrilleras del frente 57 de las FARC-EP, pretendiendo descubrir el significado de sus experiencias de vida en los contextos de guerra y visibilizando los espacios de participación que fueron ganados a pulso por estas mujeres durante su vinculación y permanencia en las FARC-EP.

De esta manera, se otorga sentido a la situación actual de las mujeres exguerrilleras del ETCR Brisas, comprendiendo su situación histórica en los procesos de paz e identificando qué hacer para que sus experiencias no sean repetidas, a través de sus apuestas y aportes para la construcción de una paz estable y duradera, tal como lo propone el acuerdo de paz firmado entre el Gobierno Nacional y las FARC-EP.

Iniciamos entonces, retomando el testimonio de Yurisara García, quien fue una de las mujeres que participó de esta investigación y quien a su vez fue delegada de las FARC-EP a participar en la Mesa de negociaciones en la Habana Cuba, como lo confirma ella *“yo fui pues delegada, invitada a participar en la delegación de género que había allá en la mesa de diálogo”*. (Entrevista #3, Yurisara, YM, YC, 14 de marzo 2019).

Desde su participación en la Subcomisión de Género en la Habana Cuba, Yurisara manifiesta que *“debía atender a las delegaciones que llegaban de otras partes, entre ellas,*

*vinieron las mujeres excombatientes que venían del Salvador y de varios países, a parte de las mujeres reinsertadas que fueron del M19, del EPL, el ELN en Colombia” (Entrevista #3, Yurisara, YM, YC, 14 de marzo 2019).*

Vemos entonces, como los aportes de la mujer en la construcción de paz se dan desde la formulación de los acuerdos, con una intencionalidad clara que fue la de construir un acuerdo que tuviese un enfoque diferencial para lograr suplir las necesidades de cada población afectada por el conflicto armado en Colombia, para esto, fue necesario entonces conformar la Subcomisión de Género que contó con la participación de siete representantes del Gobierno Nacional y siete representantes de las FARC-EP.

En la Subcomisión de Género fue necesario recuperar la memoria sobre los precedentes de la participación de la mujer en los procesos de paz tanto a nivel nacional como internacional y para esto se posibilitó el intercambio de experiencias de las mujeres en especial latinoamericanas, que también estuvieron vinculadas a grupos guerrilleros y/o grupos armados al margen de la ley, con la firme intención de no cometer los mismos errores del pasado y encontrar la solución al conflicto desde la mesa de diálogos y negociaciones, materializado en el acuerdo final. Esta experiencia queda claramente visibilizada cuando Yurisara manifiesta que:

*Fue muy importante esas entrevistas con esas mujeres porque nos llenaba de elementos para lo de enfoque de género, porque ellas nos dieron a conocer muchas cosas que les habían pasado a ellas dentro de los procesos que se firmaron en sus países y aquí en Colombia, fue una de las cosas que nos motivó*

*mucho a la inclusión de género en los acuerdos, que por lo menos ellas nos contaban sus experiencias, que cuando ellas fueron y digo ellas porque a casi todas les pasó lo mismo, que cuando ellas en sus procesos y se redactaron los acuerdos en ningún lugar hablaba de la mujer, sino que era un documento y decían ellos, ¡no, es que aquí están ustedes! pero cuando fueron entonces a mirar que ya empezaron a darse los resultados del proceso, entonces fueron a la repartición de bienes y a las mujeres no les dieron nada, no tuvieron nada porque en el papeleo y todo lo que había que hacer se lo hicieron a los hombres [...] ¿entonces qué paso?, pues muchos se dejaron después del proceso y ellas quedaron sin nada. Entonces ellas nos contaban a nosotras todo eso y nos decían ¡mujeres que no se repita la historia con ustedes, ustedes tienen que luchar para aparecer en esos acuerdos como mujeres! entonces ya nosotras desde ahí empezamos con la pelea y decíamos ¡no esto no puede seguir pasando! inclusive las mujeres del Salvador también nos decían lo mismo, todas ellas nos contaban sus anécdotas y fue similar en todas partes lo que sucedió, entonces, ya a raíz de eso nosotras empezamos con la lucha de que tenía que quedar escrito en los acuerdos, mujeres, niñas, niños y por eso quedó así, si se han puesto a mirar en los libros que les di allí esta, ahí dice, mujeres con derecho. (Entrevista #3, Yurisara, YM, YC, 14 de marzo 2019).*

A partir de allí, con la firma del acuerdo de paz, el 26 de septiembre de 2016 en la Habana Cuba, se constituye un hito en la historia del país con respeto a la participación y el reconocimiento de la mujer en nuevos escenarios como lo es el proceso de paz, que logró

impregnar a los acuerdos este enfoque diferencial por el respeto a los derechos de las mujeres exguerrilleras.

Se logra entonces, ir configurando la memoria de la mujer exguerrillera desde su constitución como sujetos sociales y políticos, ejerciendo su ciudadanía desde la participación en los diferentes proyectos que se desarrollan en los espacios territoriales, dicha participación ha sido fortalecida por su auto reconocimiento de sujetos de experiencia, que han permitido concienciar los aprendizajes adquiridos por su trayectoria en las FARC, buscando un empoderamiento económico de la comunidad y velando por el respeto a sus derechos.

Continuando con la construcción de la memoria desde los aportes de la mujer exguerrillera a la construcción de paz, argumentados desde los testimonios de diferentes mujeres que también participaron de esta investigación, ubicamos que en un primer momento las mujeres nos expresan que *“Cuando nosotros llegamos nos tocó aguantar sol como goleros y esperar y dormir en la playa porque ni siquiera nos dijeron que nos viniéramos para un potrero, ese río se creció y nos tocó salir corriendo a las 4 a.m.”*. (Nota ampliada T.I Museo del ayer, 21 de enero de 2019). Este testimonio hace referencia a la llegada del grupo de guerrilleros del Frente 57 de las FARC-EP, el 15 de agosto de 2016 a la vereda de Brisas, de donde fueron trasladados posteriormente al PTN Silver Vidal Mora, ubicado en la vereda Caracolí, donde actualmente se encuentran ubicados y el territorio es llamado como ETCR Brisas.

Desde sus llegadas al ETCR Brisas se ubica una nueva historia en la vida de estas mujeres y se da paso a las transformaciones que a partir de ese momento vivieron, iniciando una nueva etapa de sus vidas, donde manifestaron que:

*Bueno nosotros cuando llegamos aquí, a cada quien nos dieron un pedacito y nos dieron madera para que hiciéramos los corrales, nosotros llegamos aquí las mujeres, la mayoría de excombatientes porque no somos todas las que tenemos, tenemos animales, sembramos maticas porque no compramos la verdura, entonces las sembramos, sembramos las verduras, tenemos el tomate, la cebolla y cosas así; organizamos un comité de mujeres pero o sea ese comité de mujeres no funciona muy bien, muchas contradicciones, porque el problema es que no somos solamente excombatientes, sino que hemos metido muchas mujeres, o sea porque como queremos integrarnos con todas las que estamos viviendo en la comunidad, yo digo que también por eso será que hay mucha dificultad, porque como no somos apenas las excombatientes. (Conversatorio Viviana, YC, 05 de abril de 2019).*

Desde ese momento, dejaron de dormir en cambuches ocultos en el monte e iniciaron con la construcción de sus casas en territorio que les fue asignado en el proceso de reincorporación a la vida civil. Pero al igual que se construían sus nuevos hogares y lugares para habitar, también se inició con una reconstrucción de sus vidas, retomando el principio de cooperación y solidaridad entre las mujeres exguerrilleras y las mujeres civiles que viven en las

comunidades aledañas y que llegaron al ETCR, pero conservando sus posturas en igualdad de derechos y deberes.

Cada una de las mujeres asume este cambio de manera distinta, considerando que somos sujetos sociales con perspectivas y visiones diferentes del mundo, como lo es para otra participante que narra que su llegada al ETCR:

*Nos marcó algo diferente, llegamos a la vida de la zona y ya muchos y muchas pensaron que volver a la vida civil era volver nosotras a cocinar, a lavar, a planchar, a tener hijos y muchas se han metido eso en la cabeza, por la falta de capacidad, muchas aún no habían digerido ese tema de la equidad de género, y uno a la guerra ingresaba y era por etapas y muchas entraron en un proceso donde tenían arraigadas muchas cosas de la casa, entonces qué paso, que los hombres han logrado eso y las han sometido a esas labores, lo que no han logrado por ejemplo con muchas (Entrevista #3, Yurisara, YM, YC, 14 de marzo de 2019).*

Yurisara, una mujer que se caracteriza por tener un liderazgo activo en el espacio territorial da cuenta de su postura frente a los procesos de reincorporación de las mujeres, manifiesta su preocupación por el rol que algunas mujeres exguerrilleras han tomado durante el proceso, sin embargo, encontramos otros testimonios como el de Adriana, por ejemplo, otra mujer exguerrillera que reconoce su rol desde otra perspectiva:

*Nos encontramos aquí y por una parte nos encontramos construyendo una nueva vida, que no ha sido fácil porque la vida que llevábamos a la que tenemos ahora, hay muchos retos que uno tiene que pasar y que la vida cambia, le ha cambiado a uno totalmente, la vida que llevábamos a la que tenemos ahora como el ser madre, como yo que soy madre, pues me toca prepararme a cumplir con ese rol de madre y sacar al bebé adelante, salir con mi hijo adelante, que ese era el sueño que yo tenía hace mucho tiempo, que era tener un bebé, darle un fruto, dejar mi semilla pues, porque a veces todas las mujeres no nacimos para tener hijos quizás nos ocupamos en otros trabajos, en otras actividades, con el trabajo no siempre le dedican el tiempo a los hijos, pero yo digo que el que quiera tener su bebé lo puede tener, que ser madre no impide tener un trabajo o realizarse profesionalmente, a seguir desempeñándose como mujer, a seguir reclamando sus derechos como mujer, es muy importante eso, porque yo puedo ser madre, pero también trabajar por mi futuro, no solo dedicarme al rol de mamá y al marido sino también ser mujer. (Nota ampliada Taller de Memoria, 1 de marzo de 2019).*

Vemos entonces, dos posturas diferentes frente a los significados que cada una de las mujeres asigna a un mismo hecho que es el paso de la vida militante a su reincorporación a la vida civil y sus apuestas por la construcción de paz en sus territorios. Esto nos evoca nuevamente el sentido mismo de la experiencia en su principio de irrepetibilidad, desde ambos testimonios se evidencia como un mismo hecho, único e irrepetible para cada una de ellas, genera cambios y transformaciones en sí mismas y en sus contextos sociales, construyendo pues, el sentido de pluralidad de la experiencia misma.

Dentro de estas transformaciones que surgieron en los momentos de transición y de constitución del grupo de exguerrilleras y exguerrilleros de las FARC-EP como una comunidad que le apuesta a la paz, por los caminos del diálogo y la concertación, encontramos el lenguaje como formas de expresión oral, visual y corporal; en estas formas de expresión las mujeres narran que:

*Allá teníamos un vocabulario y acá hemos cambiado ya, en la sociedad ya hemos cambiado el vocabulario, lo hemos cambiado ya en muchas palabras, por ejemplo, como los chontos, la rancha, la remesa, la remolcada, esas palabras ya las hemos olvidado, el campamento, la caleta. [...] todavía las usamos entre nosotros, pero hay veces que con otras personas es incómodo, porque hay gente que no lo conoce a uno y van a pensar ¿esta vieja es de a dónde, por qué habla así? entonces por eso ya uno no utiliza esas palabras. (Nota ampliada T.I Museo del ayer, 21 de enero de 2019).*

De este modo, las mujeres reconocen las transformaciones que se han dado en sus contextos y que han asumido como parte de su aporte a la construcción de paz, entendiendo que estos cambios se han venido dando paulatina y naturalmente durante el tiempo que han estado conviviendo en ese espacio territorial. Ellas han tenido claro que estos cambios son necesarios para apoyar el proceso de paz, para no repetir historias del pasado que marcaron sus vidas y para continuar en su nuevo proyecto de vida. Por esto encontramos testimonios como los de Marisol,

una mujer de 23 años perteneciente a los Emberá que manifiesta su postura frente a la etapa del proceso de paz diciendo:

*Volver a la guerrilla, no, ya no lo haría porque ahora tengo mi hijo y porque tengo que velar por él, además uno sabiendo cómo era más antes en la guerrilla, que era difícil porque le tocaba andar tarde de la noche [...] Acá estoy muy contenta con mi bebé, uno se preocupa porque el presidente ha incumplido muchas cosas de los acuerdos de paz, pero yo por lo menos me siento feliz (Entrevista #2, Marisol, YC 31 de enero de 2019).*

Con lo anterior, se evidencia la voluntad de las mujeres del ETCR Brisas por continuar en este camino hacia la paz, rechazando la posibilidad de retomar experiencias vividas que dejaron aprendizajes, sin hacer de lado, sus posturas feministas para reivindicar el rol de la mujer, asumiendo que:

*A través de la lucha es que se ganan los cambios, sino hay lucha, no hay cambio, entonces las luchas se tienen que dar, en la vida los procesos sociales tienen que darse, los estudiantes también tienen que hacer huelgas y paro, lo mismo los que trabajan, lo mismo las organizaciones, porque somos parte de ellas de una u otra forma estamos [...] esa es la importancia de que hayan luchas, porque a través de eso es que se logran las cosas (Nota ampliada T.I Museo del ayer, 21 de enero de 2019).*

Haciendo revisión del testimonio anterior, ubicamos un feminismo marcado en algunas de las mujeres del ETCR Brisas Caracolí, significando en este su sentido por la lucha y por la reclamación de sus derechos como mujeres, de la misma manera, en los testimonios de Yurisara y Marisol se identifica que las mujeres que participaron de esta investigación tienen una posición feminista clara y marcada, unas de ellas más radicales que otras, pero con los argumentos necesarios para seguir en pie de lucha por nuevos espacios de participación para las mujeres y su reconocimiento en ellos.

Estas apuestas por la construcción de paz que hacen las mujeres del ETCR se logran demostrar desde su participación en todos los espacios posibles dentro de su comunidad, durante el desarrollo de esta investigación se encontró que las mujeres tienen participación en los proyectos que se desarrollan en el ETCR, algunos de ellos son liderados por el comité de mujeres que se ha conformado como un colectivo en el que participan mujeres civiles y exguerrilleras.

Además de esto, se les ha capacitado con talleres de género que se dictan en el espacio territorial, asisten a talleres de piscicultura, diplomados, talleres de costura y validan sus estudios de básica primaria y secundaria, para continuar con su formación académica a través de cursos que son ofrecidos por el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), así pues, se preparan para su reincorporación al mundo laboral desde la vida civil.

Cuando ellas narran *“Yo participo en el grupo de teatro, en el estudio ya estoy en noveno de bachillerato y estoy pendiente de la llegada de unos indígenas Sinú que van a enseñarnos a hacer manualidades”* (Entrevista #2, Marisol, YC, 31 de enero de 2019), se

observa como las mujeres tienen la disposición para capacitarse y transformar sus vidas con nuevos aprendizajes y nuevas experiencias, evocándolas a la reflexión para seguir construyéndose como sujetos de participación en su comunidad.

Podemos cerrar este capítulo citando las reflexiones que las mujeres del ETCR manifestaron durante el desarrollo de este proceso, valorando los aportes que cada una hace desde su lugar, dentro de la comunidad, como lo expresa Viviana:

*Yo creo que estoy aportando desde estar aquí firme en la comunidad, de no armar viaje para irme y dejar la comunidad sola, porque la unión hace la fuerza [...] si nosotros mismos nos organizamos y tiramos esto para adelante como un proceso lo lograremos, [...] entonces yo pienso que en ese aspecto es una parte que uno está aportando, desde el mantenernos aquí esperando el que el gobierno cumpla con los acuerdos, así uno no esté haciendo política afuera. (Conversatorio Viviana, YC, 05 de abril de 2019).*

Esta es una de las apuestas más importantes, pues a pesar de existir grupos disidentes, estas mujeres han querido demostrar que son más quienes quieren trabajar por la construcción de paz, aun si con las falencias en el cumplimiento de los acuerdos por parte del gobierno nacional y con la necesidad de avanzar en el desarrollo de proyectos que les permitan una autonomía económica, pero pensados desde sus necesidades y no desde los requerimientos institucionales.

Las experiencias de las mujeres en los contextos de guerra y en el proceso de reincorporación a la vida civil, permitió entonces identificar su postura y su participación en el proceso, como una apuesta por la construcción de una paz verdadera que permita nuevas oportunidades y experiencias de vida para ellas; reconociendo a estas mujeres como eje importante para la unión de la comunidad, en la búsqueda de objetivos comunitarios, convirtiéndolas en símbolo de unión y esperanza.

## **CAPÍTULO IV: ROLES DE LA MUJER FARIANA EN LA GUERRA Y EN EL PROCESO DE PAZ.**

*Pero con eso de los enfrentamientos perdió todo, cuando caían las bombas perdió y perdió, amigos, compañeros y a su pareja, así que lloró, lloró tanto hasta quedarse seca y sin aire, pero tuvo la fuerza para empezar una y otra vez de nuevo.*

*Ella lloró.*

*Cuando le dieron la noticia de que eso de la Paz si iba, se puso feliz como nunca, ya no perdería a nadie más. Volvería a ver a su familia. Ella nuevamente fue feliz.*

Fragmento del cuento *Ella* escrito por Yuleidith Moreno.

En este capítulo abordaremos el concepto de rol y profundizaremos en los roles de la mujer guerrillera en la guerra, partiendo de sus experiencias de vida y sus narrativas del pasado. Además, abordaremos los cambios en los roles de las mujeres exguerrilleras con la implementación de los acuerdos de paz firmados en la Habana Cuba y sus implicaciones en la construcción de la paz territorial, así mismo se visibilizarán los roles en las experiencias de vida de las mujeres protagonistas.

Esguerra (2011) explora los roles de género en mujeres y hombres pertenecientes a la guerrilla de las FARC y a las AUC, su interés parte de comprender cómo se transforman las identidades de género de las mujeres y los hombres que pertenecieron a un grupo armado ilegal

alrededor de dos hitos de cambio importantes en sus vidas: su vinculación a éste y su posterior desmovilización. De esta manera la autora sostiene que “la comprensión de las relaciones género conflicto armado deben involucrar una mirada histórica (pasado, presente y futuro) y relacional (hombre-mujer)” (Esguerra, 2011, p. 2).

Según Sánchez (2017), al recuperar memoria y preguntarnos por la transformación del conflicto armado y la guerra en Colombia es inevitable ocuparse de la transmisión intergeneracional tanto de los saberes, como de las afectaciones y posibles estrategias de resiliencia y superación. Las ideologías de género asociadas a las prácticas de los actores armados en las dinámicas de la guerra, y en particular en su relación con la población civil, se reiteran en diversos rincones del país. Sin duda producen nuevas modalidades de abuso, pero son también producto de extensas prácticas culturales que avalan, entre otras, la reducción de niñas y mujeres a objetos sexuales.

Para Otero (2006), los roles de género en mujeres integrantes de los grupos armados ilegales en Colombia en el marco de un conflicto armado interno, muestran cómo a través de la vinculación de mujeres a la guerra se establece un nuevo escenario en donde estas asumen su papel como combatientes, generando la construcción de nuevos roles, al tiempo que se analizan si estos nuevos espacios permiten la igualdad de género o si por el contrario refuerzan la idea de una desigualdad.

Según De Grande (2014), el rol puede definirse como “la posición, papel, lugar social que ocupamos a partir del cual luego operamos adaptativamente” (p. 8). Encontramos según las

narrativas de las mujeres que, en el contexto de guerra de las FARC-EP, la mujer y el hombre eran vistos como iguales, entrenados cumplían tareas por igual en la “rancho” (cocina) y en la guardia, a su vez, cargaban provisiones, aunque en el caso de las mujeres se permitía cargar menos peso.

Según Romero y Chávez (2008), la vinculación de niños, niñas y adolescentes en los grupos armados ilegales empieza a configurar una identidad en los menores; que en el caso de las niñas se ve reflejada a largo plazo, ya que su rol de hija, hermana, niña o adolescente va cambiando, al tiempo que se asumen nuevas funciones que le permiten formas de interacción distintas en relación al contexto que están viviendo.

### **Mujeres farianas y sus roles en la guerra**

Las mujeres experimentaron una contradicción en sus roles con su ingreso al grupo armado de las FARC-EP, mientras algunas asumían funciones de liderazgos, otras ejercían roles tradicionalmente reservados para hombres. Las mujeres farianas tenían la oportunidad de salirse de los roles tradicionales machistas pues las relaciones en el grupo armado eran diferentes.

Las relaciones eran orientadas y delimitadas por los manuales de comportamiento y estatutos propios de la organización FARC-EP y se respetaba a hombres y mujeres al mando por igual. Es decir que pese a los parámetros heteronormativos que limitan y excluyen a la mujer de ciertos escenarios, relegándolas a otros en función del cuidado de los hijos y del hogar, en la

guerrilla de las FARC-EP el ingreso, las relaciones, funciones y tareas no se limitaban a razón del género. De lo anterior Marisol nos refiere lo siguiente:

*Era por igual, así como ingresaba un hombre hoy o una mujer le enseñaban igual, sacaban un compañero para que les dedicara tiempo a ellos, para que le enseñara lo de la cocina, a cómo iba a mantener sus cosas, a cómo iba a mantener las armas, que era nuestra mano derecha en la guerrilla, a no dejarla oxidar y eso. (Entrevista #2 Marisol, 31 de enero de 2019).*

Las funciones estaban muy claras y definidas, las 24 horas del día todos en el frente tenían claros sus deberes y obligaciones, unos se encargaban de la ranca o de las misiones de vigilancia y se rotaban las tareas a consideración del comandante.

*Las mujeres hacíamos de todo porque allá no había, o sea, no nos ponían trabajo, tareas diferentes, no, si había un grupo de personas iban hombres e íbamos mujeres a cualquier tarea, si era traer remesa, si era traer leña, si era cocinar, íbamos tanto los hombres como las mujeres, si íbamos al combate, si íbamos a prestar seguridad, igual, entonces siempre cumplimos pues con las mismas actividades, que desempeñamos juntos, nunca le dijeron a uno, no, quédese porque usted es mujer, no, siempre íbamos ahí, incluso, muchas mujeres iban al mando de tareas, entonces iban hombres pero iban al mando de una mujer, porque la mujer era la responsable de la tarea en el momento, entonces pues era de acuerdo a eso, y se respetaba mucho. (Técnica Interactiva Museo del ayer, 21 de enero de 2019).*

Existía un orden jerárquico que determinaba cierto estatus y nivel de respeto y obediencia con los superiores, las mujeres también podían tener mando en los frentes y asumir liderazgos y reconocimientos.

*Era revuelto con hombres y mujeres, porque las reuniones las dirigía siempre el secretario de educación, y secretario de cultura, cada escuadra tenía sus tres secretarios y si uno no cumplía podían sancionar a uno políticamente, nos daban tareas, nos daban charlas, nos mandaban con tareas, nos ponían a ver las noticias en las mañanas a las 5 de la mañana escuchábamos y cada quien debía llevar dos noticias al aula para debatirlas, ver los significados y porque la daban y quien la daba y donde era lo sucedido, el canal y todo. (Técnica Interactiva Museo del ayer, 21 de enero de 2019)*

Según Yurisara, mujer lideresa del proceso de recuperación de memoria en el ETCR Brisas, las mujeres siempre estuvieron contempladas en los estatutos y son pioneras en el movimiento, desde la organización FARC-EP se ha fortalecido un lazo de sororidad, donde las mismas mujeres que tenían un mando o los camaradas estaban velando por el bienestar de sus compañeras y de sus necesidades en el monte.

Contrario a lo que muchos medios publican, las mujeres del ETCR Brisas nos refieren el modo en el que ingresaron a las filas de las FARC, para Yurisara significó un ingreso a una profesión muy común en su vereda, a su ingreso su familia la apoyaba; para la paisa fue un acto de desobediencia y miedo, se encontraba en la escuela cuando ocurrió un enfrentamiento que

tardó dos días, al finalizar se fue con las FARC-EP para no llegar a su casa. Para reforzar lo anterior Yurisara comenta lo siguiente.

*A ver, yo ingrese en el cuarto frente, en ese frente estuve por ahí un año y de ahí nos fuimos a fundar un frente que se llama el frente 36 en el Bajo Cauca, yo tenía 19 años cuando ingrese, de ahí fundamos el frente 36, yo soy fundadora del 36, en el 36 que operaba por el Bajo Cauca yo si era de tiempo completo, salía a cumplir misiones y volvía otra vez a la unidad, de hecho cuando asesinaron a Iván Ríos yo era de la cordillera central, por allá por Manizales, de ahí regrese al Bajo Cauca y estuve en la escuela nacional de cuadros, cuando el otro proceso, de ese proceso de Pastrana, yo estuve 6 meses allá en la escuela, eso se llamaba escuela nacional de cuadros y yo fui también delegada para la escuela donde estuve 6 meses, pero esa escuela era más que todo político-militar, eso fue como un aprovechamiento que hizo las FARC en el proceso para preparar más a la gente, asistieron muchos, yo estuve allá, cuando yo salgo de la escuela, fue difícil ya estaba la operación y estaba por finalizar el proceso cuando yo llego a Medellín capturan a Ingrid Betancourt y se finaliza el proceso, casi me dejan por allá, casi me quedo y de ahí regrese. Yo he salido para muchas partes, el proceso me dio la posibilidad de andar por muchas partes, de conocer a muchas personas, yo conocí Venezuela estando en las FARC y conozco casi todo el país, porque yo iba en las delegaciones, iba entonces sí, tengo para decirles que en ese aspecto si tuve muchos privilegios que me llevaron a muchos sitios y a conocer muchas personas (Entrevista #3, Yurisara, 14 de marzo de 2019).*

En el caso de Yolanda “Marisol” fue una decisión desde su adolescencia, aunque los mandos se negaban a ingresarla y la devolvían a su casa, el enamoramiento por un camarada la motivó a ingresar y después de estar allá no quiso regresar. Dentro de las FARC-EP las mujeres tenían varias funciones, roles y debían responder a las tareas que se les asignaban, así como a las órdenes de sus superiores, si no lo hacían eran sancionados. En relación con lo anterior la Paisa nos comenta:

*Yo decidí quedarme con la guerrilla, pero al tiempo, como a los tres meses me iban a mandar para la casa y yo dije que no, y yo le mande una carta a mi mamá explicándole dónde estaba y que ya no iba más para la casa, igual ellos me mandaron otra diciéndome, no que vea, que volviera, que siguiera estudiando, que no dejara el estudio, un poco de cosa me mandaron a decir ellos, convenciéndome y yo dije no (Entrevista #1, Paisa, 31 de enero de 2019).*

En sus tiempos de esparcimiento participaban de actos culturales en los que ellos mismos debían responsabilizarse de tareas para el ocio y cuando no asumían las tareas también eran sancionados con castigos de acuerdo con su falta y el castigo lo definía el comandante.

*Nos ponían a hacer actos culturales y debíamos participar por escuadra, cada escuadra tenía tres secretarías que eran los que tenían la palabra y que daban orden en la escuadra en los actos culturales y en la cédula, porque todos teníamos cédula política y se daban las tareas, y se le ponía la tarea y usted tiene que cantar tal canción y uno se la aprendía y la cantaba, por ejemplo yo le ponía*

*una tarea a usted y tenía que llevar la tarea y si no llevaba la tarea entonces yo eso pasaba a mano del comandante y ya el comandante la sancionaba o el secretario político lo sancionaba políticamente.* (Nota ampliada socialización y cronograma, 17 de enero de 2019).

En sus relatos, las mujeres recuperaron momentos de alegría y festejos dentro de la selva, como las celebraciones del día de la mujer y del día de madres, donde compartían pastel con los compañeros y les entregaban detalles a cada una de ellas y ubicaron silencios recordando sus momentos de angustia y dolor, cuando “aviones” helicópteros del ejército que los bombardearon, la pérdida de la vida de los compañeros y las veces en las que tuvieron que empezar de cero luego de combates donde perdían todo.

Al ingresar a las filas de las FARC-EP a hombres y mujeres se les hacía apertura de la historia, se les asignaba un nombre nuevo y en esa carpeta ubicaban los datos de los familiares para avisarles si les sucedía algo en la selva o si morían en enfrentamientos y aunque se establecen lazos tan fuertes como los de la familia, nadie sabía la identidad legal del compañero o camarada. En relación con lo expuesto anteriormente la paisa expresa:

*Lo que más me gustaba de la guerrilla era como la integridad que teníamos entre nosotras las compañeras, los compañeros, compartimos entre ambos, si éramos hombres o mujeres, hablábamos de sus historias de cada quien, nos conocíamos los unos a los otros, así en historias, como de dónde es usted y así, pero nunca nos dijimos el nombre real, nunca, allá durante todos los años que estuve allá, nunca supieron que yo me llamaba Adriana y había compañeras que se llamaban*

*Adriana, meramente el que sabía era el comandante que era el que llevaba el registro personal (Entrevista #1, Paisa, 31 de enero de 2019).*

En cuanto a las relaciones de pareja o románticas, se llevaban bajo los estatutos, se sancionaba cualquier tipo de violencia entre compañeros y para tener un hijo se debía solicitar con antelación a los mandos quienes daban un permiso o aval, si se les permitía debían entregar el recién nacido a algún familiar porque no debía permanecer en el área por seguridad, además la planificación familiar era suministrada oportunamente para evitar los embarazos no deseados.

*Si usted no quería vivir con un hombre simplemente iba y se lo decía al comandante y ya, los comandantes ya sabían que usted ya no iba a vivir más con esa persona y si veían que el man, porque a veces hay parejas que se enamoran mucho y se iban a pegarle o a golpearla entonces hay mismo lo mandaban para otro lado, y si el comandante se enamoraba de una muchacha y ella no quería, tampoco la podía obligar o si un hombre le pegaba a una mujer era sanción o si una mujer le pegaba a un hombre también la sancionaban, porque hay mujeres que no se dejan dar y eso es dando y dando (Entrevista #2 Marisol, 31 de enero de 2019).*

En las FARC a las mujeres se les capacitaba en diversos cursos de beneficio para que apoyaran a sus compañeros desde competencias diversas, nada se imponía, incluso algunas mujeres tomaban el fusil como iniciativa porque era su interés particular, pero otras aportaban desde la asistencia médica a los compañeros heridos, desde labores administrativas como manejo de la contabilidad o desde las comunicaciones.

*Les hacía limpieza, el aseo, les ponía el antibiótico, el suero, estar pendiente de ellos, de la comida, llevárselas o enviar a alguien que la hiciera, estar pendiente de la ranchera para qué comida le hacían, todo eso y en la mañana llevarlos a que se bañaran, como no caminaban o llevarles el agua allá, todo eso le tocaba hacerlo a la enfermera, atender su enfermo, su herido (Entrevista #1 Paisa, 31 de enero de 2019).*

*3 años de enfermera y de comunicadora 5 años, me gustaba esa experiencia, pero era de mucha responsabilidad, fui contadora del frente 3 años también, la mayoría éramos mujeres, yo les di varios talleres, allá manejábamos un libro contable, di un taller de un mes, explicando cómo se manejaba el libro a 10 compañeras, y la mayoría eran mujeres y el curso me lo dieron a mí de tres meses el de contabilidad (Entrevista #1, Paisa, 31 de enero de 2019).*

La mujer guerrillera según lo anterior era considerada un miembro valioso y activo en la guerrilla de las FARC-EP, con las mismas capacidades y por tanto con la capacidad de cumplir las mismas tareas y funciones, la mujer asumía su rol como igual para sus camaradas masculinos.

### **Mujeres constructoras de paz**

Se debe resaltar, que el hecho de ingresar a la vida civil implicó varias transformaciones para los exguerrilleros, ahora en la vida civil se les brindó un nombre y una cédula de ciudadanía, además, pasaron de las selvas a puntos habilitados por el gobierno y condicionados

con las garantías de seguridad para ellos, no solo dejaron las armas, sino que tomaron los lápices para retomar su educación desde los ciclos de educación para adultos (aceleración).

Se les permitió vestir libremente y pudieron cambiar luego de tantos años las botas con las que recorrían las trochas en la selva, han aprendido a comunicarse, a expresarse y a defender sus ideas desde el argumento, lo que no ha cambiado incluso con el proceso de paz es ese espíritu que los motiva a buscar el bien común, a sembrar para todos y a gestionar proyectos para el beneficio de todos.

En este proceso, además, pudieron reencontrarse y comunicarse nuevamente con sus familiares, para algunos significó restaurar un lazo familiar fracturado donde tomaron la iniciativa de reunirse y convivir con sus familias en la zona veredal, pero también se encuentra que esto se tornó como algo tensionante, porque para muchos fue complejo adaptarse a la forma de vida de personas desconocidas que no hacían parte de las filas.

*La convivencia ha sido por una parte y también el compartir la casita con varios y si no se entienden los que están viviendo, la convivencia mejor dicho porque uno le ha tocado convivir con gente que uno no conoció, por ejemplo, el muchacho que trajo a vivir con él a una muchacha civil con él y me ha tocado compartir con ella, le pregunta a uno por la vida de uno y yo a veces le respondo y otras veces no, no me gusta contar mis cosas así a todo mundo, pero ella no ha tenido problemas conmigo, que toca compartir el baño, el lavadero y todo toca compartirlo (todo debido a la organización y estructura de los caseríos hasta 4*

*viviendas compartiendo el mismo baño y lavadero). De acá eso es lo que me ha dado duro, pero me he acostumbrado, que la bulla, no hay ese silencio que había allá, que allá nada más se escuchaba el ruido de los pajaritos, de los árboles, y acá se siente el ruido de la gente, de la música y vivir con la policía así al lado (Entrevista #1, Paisa, 31 de enero de 2019).*

La repartición de tareas en el hogar es nueva para ellos y las mujeres por su apuesta feminista tienen claro que la crianza de los hijos y tareas del hogar deben ser compartidas y requieren del compromiso de ambas partes.

*Y eso es lo que no pasa en muchos hogares donde la mujer es la que tiene que estar a cargo de la cocina y de la crianza de los hijos y ellos sentados esperando la comida, como que no saben que los hijos hay que darle tetero o cambiarle pañales, porque supuestamente esa no es su tarea, entonces cómo hacer nosotros para que eso cambie, porque es una cosa muy grande que toda la vida se ha vivido en esa desigualdad de condiciones, entonces de eso se trata el enfoque de género, que nosotros queremos que cambie, porque sabemos que muchas cosas deben cambiar, como desde hace muchos años que le dieron la primera cédula a la mujer y la lucha de las mujeres para votar y se ve aun después de tanto que las mujeres algunas no votan por convicción, que si el marido le dice vote por fulano, por el vota o no vota hasta que el marido le diga por quién debe votar, no porque sabe quién va a ser la persona idónea para dirigir, no lo sabe, otra persona debe*

*decirle, entonces es aprender para que tengamos como decidir por nuestros derechos (Entrevista #3, Yurisara, 14 de marzo de 2019).*

En este proceso, las mujeres han sido pioneras, han tomado la iniciativa desde la formulación y ejecución de proyectos que son aprobados y financiados por distintas entidades nacionales e internacionales, en estos momentos están muy comprometidas con lograr grandes cambios que aporten a las necesidades del colectivo. En relación con lo anterior el profesional de Trabajo Social asignado al ETCR comenta lo siguiente:

*Las mujeres cumplen una función dentro de las comunidades y es de tejer, o sea hablo en términos de relaciones, creo que las mujeres son el punto de encuentro comunitario, son las que permiten elaborar procesos y que estos se mantengan, a diferencia de los hombres que son un perfil un poco más al trabajo de campo, al productivo; yo creo que las mujeres tienen esa capacidad de vincularse a esos otros procesos, sea el productivo o laboral pero sin dejar de tener ese sentido pleno de la comunidad y lo importante que son los lazos, los espacios comunitarios, llámese familia o espacios colectivos, entonces me parece importante rescatar el papel que juegan las mujeres en lo que tiene que ver con la redes de apoyo de la comunidad y finalmente pienso que otro paso o aporte importante tiene que ver con la consolidación del respeto por el derecho de las mujeres, creo que ellas como partido o como colectivo tienen claro es el tema del empoderamiento de la mujer y eso lo dejan claro en cada una de las actividades que realizan, siempre tienen ese horizonte ético y político claro y eso permite que*

*los procesos sociales no se queden simplemente en actividades sueltas sino que siempre estén ancladas a la promoción y prevención de la violencia, al tema de la equidad y al tema de respeto por la mujer que es algo que me parece que se debe rescatar en este proceso. (Conversatorio Trabajador Social ARN, 05 de abril de 2019).*

### **El anhelo de ser madre**

Luzzar (2017), expone que la maternidad en las mujeres guerrilleras era un hecho que las lesionaba de manera profunda en el mundo emocional, las reglas estrictas de las FARC-EP, les prohibían tener hijos y ellas debían controlar su ciclo menstrual, según esta misma autora las mujeres que quedaban embarazadas tenían tres opciones: dejar su vida en la guerrilla, tener un aborto o entregar el bebé al cuidado de familiares externos al grupo armado. Ahora con el proceso de construcción de paz las mujeres exguerrilleras pueden ser madres libremente, pueden dedicarse al cuidado y crianza de sus hijos, a formar una familia, convivir en comunidad y pueden apostar a su formación profesional y al desarrollo de sus metas y sueños. De lo anterior la paisa nos refiere:

*Uno con muchos deseos de tener un hijo de hacer una familia, de dejar un retoñito, para uno no morirse y dejar nada, yo decía -¡ay Dios mío!- yo me voy a morir y nunca voy a tener un hijo, decía yo en mi mente así, nunca voy a tener un hijo, nunca voy a ser madre, porque acá donde estoy no lo puedo tener (referencia del pasado cuando estaba en las filas) y muchas llegaron acá y de una vez tuvieron sus hijos, llegaron y de una a tener sus hijos... ¡y los que van a nacer!*

*(tocándose el vientre, haciendo alusión al nacimiento de su bebé) pero yo ya no, ya no quiero más pelao, no, no es por lo duro, sino porque uno no tiene algo propio, no tiene un sitio como para uno decir -voy a hacer mi casita- podemos conseguir pero no sabemos ni a donde conseguir, ni por eso uno se pone a traer hijos al mundo sin saber dónde los va a meter, un hijo... que estudio, que la comida, que si se enfermó, o sea, no es fácil, entonces uno ya debe pensar en si está ubicado para tener el otro, si es que hay con quien hacerlo, porque si el papá se larga, yo me quedo con mi pelao, y todo eso no ha sido fácil (Entrevista #1 Paisa, 31 de enero de 2019).*

Para algunas mujeres, el camino de la lucha no finaliza en el sentido de que lo que ahora las convoca es la lucha por los derechos, quieren abrirse paso en escenarios de participación y salir adelante por sí mismas, algunas de hecho han optado por no vivir en pareja ni tener hijos, es una decisión fundamental para ellas y marca un ejercicio de consciencia de derechos sexuales y reproductivos. Con relación a lo anterior Yurisara comenta:

*Yo soy una, para mí es así y muchos me critican porque yo vivo sola, yo hago mis cosas, voy donde quiero a la hora que quiero, y siempre dicen, ¡Usted cuando es que va a conseguir marido!, yo les digo pues quien duerma conmigo resulta todos los días, pero yo no estoy dispuesta a someterme a voluntades y entonces por supuesto que uno se consigue un marido y va a querer someterlo a uno, entonces yo si les digo que a mí me gusta así a la carta (Entrevista #3 Yurisara, 14 de marzo de 2019).*

Otras mujeres que tenían sus hijos y que debieron apartarse de ellos, entregarlos al cuidado de familiares por estar en la guerra, han visto en el proceso de construcción de paz una oportunidad maravillosa para tratar de disfrutar de sus hijos al máximo y recuperar el tiempo perdido, vivir la maternidad, reconstruir un hogar y empezar a definir roles se ha vuelto su tarea principal, algunas mujeres exguerrilleras agradecen haber esperado a que se diera el proceso de paz para tener a sus hijos por evitar las angustias de entregarlos y para tener la oportunidad de gozar su infancia. Marisol comenta lo siguiente:

*Yo por un lado me siento bien igual con mi hijo aquí sé que no tuve que abandonarlo como si estuviera en la guerrilla que había que abandonarlos por allá, sé que él está conmigo aquí aunque no está recibiendo el calor del papá, porque se encuentra trabajando en Bogotá y también a veces es maluco porque aja uno es esperando solamente que lleguen esos setecientos mil pesos y sin ningún trabajo y el día que no nos vayan a dar más eso que! en cambio uno con lo de uno hace uno lo que quiera (Entrevista #2, Marisol, 31 de enero de 2019).*

En un inicio fue complejo adaptarse al espacio asignado por el gobierno, pues su gran dificultad ha sido el acceso a la tierra, para sembrar y dar respuesta a grandes proyectos productivos agrarios, la mayoría tienen el deseo de trabajar cultivando y manteniendo animales para la venta y consumo como peces y gallinas. En un inicio fueron invadidos por gran oferta institucional, pero ahora sienten un gran abandono, muchas mujeres nos comentan que se han

sentido felices de que las sigamos acompañando, la invitación está abierta para visitar y difundir que una comunidad de exguerrilleros en Brisas le apuesta a la paz.

A lo largo del proceso de paz las exguerrilleras han tenido la oportunidad de acceder a cursos y talleres, pero no han recibido gran formación en el campo práctico y es una de sus principales molestias, también el hecho de que quisieran trabajar afuera de la comunidad y ven eso cada vez más difícil.

*Cuando llegamos acá, pues nos llenaron de talleres de cursos, nos dieron un poco de diplomas, dígame usted, uno con un poco de diplomas y para que, si uno no puede conseguir un trabajo, uno va a conseguir un trabajo y lleva esos diplomas y dicen -no, esto es falso- imagínese, porque no son el original, eso es lo que dicen allá, ya toca usted estudiar para poder trabajar o cualquier cosa y ya tener su diploma y yo ya termine mi bachiller, termine mis estudios, yo tengo mi bachiller de pronto nos sirve, pero esos cursos ve, por una parte si a usted le dan un curso solo y usted va a la práctica y no sabe nada, pues tiene un cartón pero nada sabe, para uno poder tener la firma de que usted lo hizo pero no, va a la práctica y no hay rendimiento. (Entrevista #1, Paisa, 31 de enero de 2019).*

Las mujeres han sido protagonistas de la construcción de los acuerdos partiendo del momento histórico en el que se incluye a la mujer en la construcción de los mismos desde el enfoque de género; Yurisara hizo parte de las delegaciones de las FARC-EP y fue pionera en la construcción del enfoque, nos compartió en sus narrativas como se llevó a cabo el proceso y que

fue construido a partir de las experiencias y aportes de muchas mujeres ex guerrilleras no solo de Colombia sino de subcomisiones de otros países.

*Fui delegada en la mesa de diálogos en Cuba y fui participante en la mesa de subcomisión de género, tuve participación en la inclusión del enfoque de género en los acuerdos de paz (Diario de campo de socialización videoclips, 17 de enero de 2019).*

*Cuando hicimos el enfoque, que trabajamos los puntos del acuerdo, nosotros nos levantábamos a las 4 de la mañana a trabajar, ellas en su casa y nosotras en nuestra casa, luego nos reuníamos, a las 4 también empezaban ellas, hicimos todo un trabajo luego lo socializamos, este aquí está bien -este de acá no, y así íbamos solucionando y acordábamos, construíamos entre las dos partes pero primero separados, individuales, luego nos juntamos e hicimos ya, y luego lo llevamos y les dieron el visto bueno los hombres también hubo buena acogida de la propuesta (Entrevista #3 Yurisara, 14 de marzo de 2019).*

*Cuando terminamos de socializar y vieron la propuesta del enfoque de género, pasó, porque ya tenía el visto de la subcomisión de mujeres en la totalidad y pasó y lo aprobaron y todo eso fueron etapas claves, no fue como contarles ahorita, todo fue un proceso, porque ustedes miran los acuerdos y es un mamotreto, quedo muy extenso (Entrevista #3 Yurisara, 14 de marzo de 2019).*

Otras mujeres han podido participar desde otros escenarios dentro de la comunidad, desde el comité de mujeres, la cooperativa, la escuela, los cursos ofertados por el Sena y el partido político.

*Yo hago parte del comité de mujeres y la cooperativa. (Nota ampliada técnica interactiva cómo me ven, cómo me veo y mural de situaciones, 18 de abril de 2019). Elodia, Yo no he querido asumir ningún papel así grande, aunque si asisto a las reuniones, porque también estoy cuidando de mi hija, disfrutándola y al cuidado de la casa. (Nota ampliada técnica interactiva cómo me ven, cómo me veo y mural de situaciones, 18 de abril de 2019).*

*Me va bien, yo estaba en ciclo 3 y ahora ya pasé al ciclo 4 y quiero terminar, en el momento no estoy haciendo nada más aparte de estudiar, porque no me quise meter a ese curso de manipulación o transformación de la fruta que es el único que está, que es básicamente hacer como dulces, aquí hemos hecho otros cursos como el de manicure, hemos hecho el de panadería y varios cursos así (Técnica interactiva cómo me ven, cómo me veo y mural de situaciones, 18 de abril de 2019).*

*Sigo motivada por el proceso porque esto salga adelante, sigo empeñada en eso al igual que mis compañeras estamos presentes en que eso se realice que las mujeres si tengamos esa participación, que las mujeres si podamos emprender proyectos y que se nos realicen como tal y la importancia de que las mujeres nos organicemos que trabajemos muy unidas, que salgamos al paso de esas pequeñas*

*dificultades que a veces se aparecen y a que todo nos salga bien.* (Diario de campo socialización videoclips, 17 de enero de 2019).

Las mujeres exguerrilleras apostaron a este proceso de construcción de memoria colectiva desde sus voces para ser escuchadas, con sus narrativas quieren cambiar la concepción que se ha venido construyendo de ellas y del colectivo, quieren contar su versión de la historia, ser protagonistas y tomar la iniciativa en los procesos que han sido liderados por los hombres históricamente. *Pero si queremos salir adelante y seguir construyendo paz.* (Diario de campo socialización videoclips, 17 de enero de 2019).

Los roles en el hogar han cambiado para unas porque han asumido la maternidad y la familia como prioridad y constituye el proceso de paz para ellas la oportunidad de ponerse al día y aprovechar el tiempo después de estar lejos de la familia por tanto tiempo, para otras la apuesta es más feminista y se niegan a sumirse a formas de opresión del patriarcado, en algunos casos se continúa con las premisas de “todo por igual” y se reparten las tareas del hogar equitativamente.

*Pues yo acá cocino porque como él estudia y cuida a los marranos y las gallinas y entonces como yo estoy aquí le hago la comidita así a veces, cuando yo no estoy la cocina y no hay problema cuando yo no quiero, porque, aunque él es flojo hace cualquier cosita, como allá cocinaba él sabe, si yo no quiero cocinar no cocino* (Entrevista #1 Paisa, 31 de enero de 2019).

A modo de conclusión, con respecto a la vida cotidiana, las mujeres describen en sus testimonios que las actividades como prestar la guardia, cargar provisiones, cocinar, y demás,

eran iguales y se asignaban tanto a hombres como mujeres, todas debían portar armas, hacer los entrenamientos y asistir a las actividades culturales, se dejaba a libre elección el tema de participación de la mujer activamente en los combates, algunas tomaban esa iniciativa pues les gustaban las armas y el poder.

Tras su experiencia en la guerra a muchas mujeres les cuesta someterse a las normas de la construcción de un hogar o consolidación de una familia, mientras unas desean regresar a su vida civil y adaptarse de forma intacta en su rol tradicional de madre y ama de casa, otras por su parte han decidido continuar con su rol político, apostando a construir comunidad, pero también conformando una familia, de cualquier forma el proceso de construcción de paz ha traído grandes transformaciones en los territorios y en las vidas de las mujeres exguerrilleras.

**CAPÍTULO V: ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS PARA LA  
RECUPERACIÓN COLECTIVA DE MEMORIA DESDE TRABAJO SOCIAL CON  
MUJERES EXGUERRILLERAS.**

*Quien pensó que el proceso era fácil dijo cuento, con eso de la desconfianza,  
cizaña e incumplimientos.*

*Pero ahora ella le mete el alma a la paz, terminó de estudiar, se reencontró  
con sus padres, formó una familia y tiene a su pequeña bebé, su pequeña semilla,  
ella quiere un futuro para su hija, quiere también que el mundo escuche su voz, que  
sepan que ella no es un monstruo, que quiere salir adelante y tener un día una casita  
propia. Ella es una mujer, una soñadora, es resiliente, no se deja vencer.*

*Ella en el relato es una mujer exguerrillera.*

*Ella, pudimos ser todas en Colombia.*

Fragmento del cuento *Ella* escrito por Yuleidith Moreno.

En el siguiente capítulo pretendemos proponer algunas orientaciones pedagógicas desde Trabajo Social en procesos de recuperación de memoria con mujeres, por esto, la construcción de estas orientaciones solo fue posible, gracias a la participación activa de las mujeres en este proceso de investigación.

Las orientaciones pedagógicas que se desglosan a continuación constituyen una guía para el desarrollo del proceso de recuperación de memoria, en el que el educador o educadora

social puede encontrar elementos y alertas interesantes a tener en cuenta para desarrollar una investigación crítica. Estas sugerencias no son un manual o receta para seguir al pie de la letra, sino más bien recomendaciones en el marco de lo pedagógico que se nutrirán de acuerdo con las particularidades de los contextos y colectivos con los que trabajemos.

Según Bermúdez (2008), Trabajo Social tiene una clara fundamentación pedagógica en la formación en tanto incorpore la reflexión pedagógica a su quehacer, reconociendo y apoyándose en las teorías pedagógicas y promoviendo a partir de allí procesos reflexivos. Esto requiere, ampliar el espectro de los aportes de otras disciplinas a nuestra profesión (p. 37). La dimensión pedagógica del Trabajo Social estaría entonces dada por las reflexiones que establecemos en torno a las relaciones sociales que se establecen entre los distintos actores, grupos y colectivos y las intencionalidades con las que partimos en los procesos investigativos.

A si pues, con el desarrollo de este capítulo queremos presentar desde nuestra experiencia como investigadoras y futuras egresadas de Trabajo Social, formas de hacer frente a los procesos de RCM con mujeres en escenarios de construcción de paz desde una lectura feminista, teniendo en cuenta que estas formas de hacer pueden ser adoptadas y/o modificadas según las intencionalidades del investigador y según las características de los sujetos de intervención y su contexto.

## **Contextualizando el campo de intervención desde la RCM**

Ubicamos entonces a las mujeres exguerrilleras del frente 57 de las FARC-EP como las protagonistas, quienes comparten sus vidas y su proceso de reincorporación a la vida civil en el ETCR Brisas con sus familiares, hijas/os, civiles y exguerrilleras/os, un territorio colectivo de comunidades afro, localizado en la finca Florida junto a la comunidad de Caracolí y a orillas del río Curvaradó, entre los departamentos de Riosucio y Carmen del Darién Chocó.

Vemos a lo largo de los capítulos como la comunidad del ETCR Brisas ha hecho apropiación en su territorio con la siembra de huertas caseras que permiten cubrir el consumo de sus hogares y con la decoración sus jardines, sin embargo, encontramos dificultades que obstaculizan el desarrollo de proyectos productivos que permitan generar fuentes de empleo para mejorar la economía de sus habitantes, como lo es la no propiedad del territorio donde habitan.

Con los resultados de la investigación se identifica otro aspecto que limita la intervención desde Trabajo Social, y es que algunas de las mujeres del ETCR no se motivan lo suficiente para participar de las actividades que se desarrollan en el espacio, ya sea por limitaciones en su tiempo con sus responsabilidades del hogar, académicas y/o por estar al cuidado de sus hijos, por esto, particularmente para trabajar con las mujeres del colectivo de este espacio territorial, fue necesario ubicar actividades paralelas tanto para las mujeres como para los niñas y niños que las acompañan.

También se debe tener en cuenta que en algunos ETCR a nivel nacional se han presentado asesinatos y amenazas contra exguerrilleros que lideran los procesos de reincorporación a la vida civil, esta situación genera zozobra y temor en las y los exguerrilleros del ETCR Brisas, pues, aunque hasta la fecha no se presentado ninguna amenaza, no deja de ser un tema de preocupación para esta población. En ese sentido cohíbe su interés por el proceso y su disponibilidad para participar de nuevos proyectos de intervención sin sentirse vulnerados o en riesgo.

Vemos que el incumplimiento por parte del Gobierno Nacional y la evidente voluntad política para la implementación de los acuerdos de paz, es otro factor que desestabiliza el proceso de reincorporación de las y los exguerrilleros que habitan este espacio. Del mismo modo en que se ubican aspectos que limitan la intervención desde Trabajo Social dentro del contexto de las mujeres del ETCR Brisas, se ubica a su vez aspectos que posibilitan dicha intervención, desde esta propuesta se pretende entonces, retomar estas características para dar orientaciones pedagógicas que posibiliten la recuperación colectiva de memoria con mujeres ex guerrilleras.

### **Tipificación de actores en la RCM**

Para el desarrollo de la RCM en contextos de posconflicto y con mujeres en proceso de reincorporación, fue entonces para este caso identificar cada uno de los actores que intervienen en su cotidianidad. Por esto, es importante tipificar estas organizaciones, instituciones o personas, de tal modo que permita proyectar intervenciones que den respuesta a las necesidades de las mujeres que se encuentran en estos contextos.

Así, ubicamos que en el ETCR Brisas se cuenta con la existencia del Comité de Mujeres, desde este comité se posibilita la convocatoria y la participación de las mujeres del Espacio Territorial para la vinculación a las actividades que se requieren para el desarrollo de la propuesta de intervención. En palabras de una participante nos cuenta que *“en este comité no somos solamente excombatientes, sino que hemos metido muchas mujeres civiles, porque queremos integrarnos con todas las que estamos viviendo en la comunidad.”* (Conversatorio Viviana, YC, 05 de abril de 2019). Desde este testimonio se evidencia el interés por las mujeres de vincular y trabajar juntamente con las mujeres de las comunidades aledañas y con las mujeres civiles que conviven en el ETCR Brisas.

En conversaciones con el Trabajador Social de la ARN que se encuentra acompañando el proceso de reincorporación de los habitantes del ETCR Brisas, se tiene la misma percepción cuando en un conversatorio con una participante de la investigación manifiesta que:

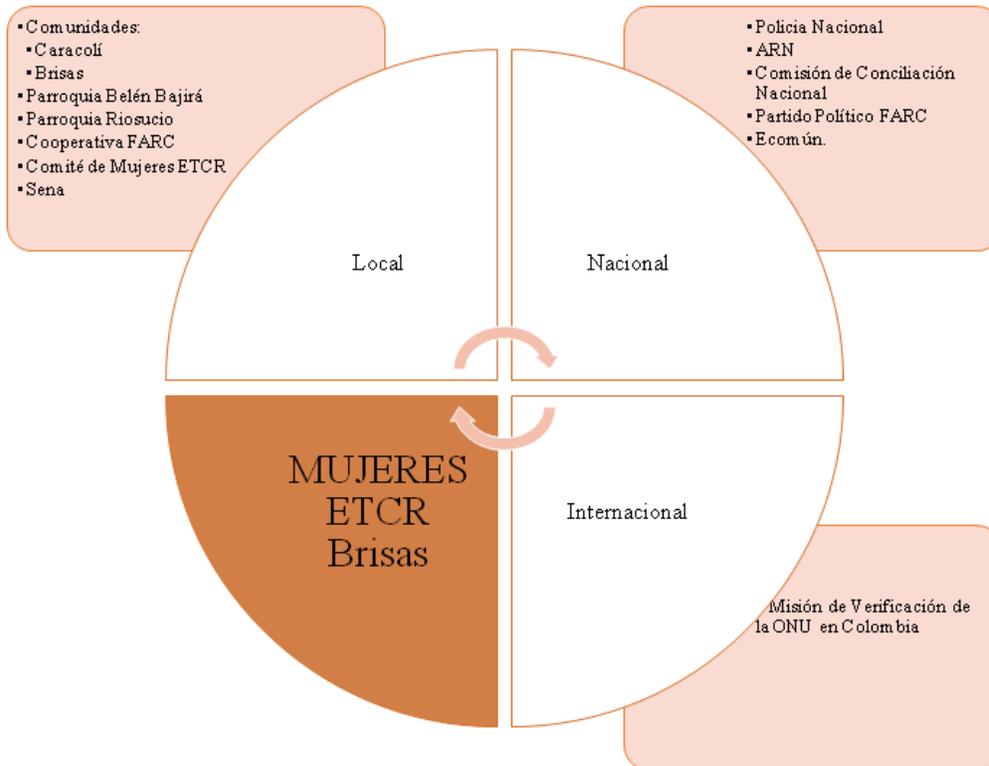
*El comité que actualmente está o que existe en el ETCR de mujeres ha permitido que se realicen intercambios con otros grupos poblacionales, no solo de mujeres sino también comunitarios en las zonas aledañas, incluyendo un proceso que está pendiente que es el intercambio de saberes, [...] entonces en ese sentido yo resaltaría dos cosas, uno el tema de que los procesos internos comunitarios están siendo liderados por las mujeres y dos el tema de la posibilidad que permiten de generar procesos con comunidades en las zonas aledañas, que incluyen lo que tiene que ver con el intercambio de experiencia en temas productivos o demás*

*actividades que puedan realizarse y que beneficien a la comunidad*  
(Conversatorio Viviana, YC, 05 de abril de 2019).

Podemos entonces identificar como el comité de mujeres ha formado y ha visibilizado los liderazgos femeninos que tienen algunas de las participantes esto fundamentado desde el testimonio, cuando resalta que “*los procesos internos comunitarios están siendo liderados por las mujeres*” lo que ha permitido entonces la articulación de las mujeres con las comunidades vecinas para posibilitar espacios de sociabilidad y sororidad entre ellas, esto visualiza la participación activa de la mujer en escenarios de construcción de paz, su empoderamiento y el fortalecimiento de liderazgos femeninos que han permitido y posibilitado el bien común.

También se cuenta con el apoyo de las instituciones de orden nacional e internacional como las que se representan en el siguiente mapa, desde donde cada una ha tenido participación y ha realizado acompañamiento a los procesos y proyectos que se desarrollan en el ETCR, con el desarrollo de la investigación se pueden entonces identificar las siguientes instituciones y/o actores del proceso de reincorporación de las y los exguerrilleros del ETCR Brisas:

**Ilustración 1. Mapa de actores ETCR.**



Fuente: Elaboración Yurani Cifuentes

En el mapa podemos identificar cada una de las instituciones que hacen acompañamiento en el ETCR Brisas, desde el desarrollo de programas, diplomados, talleres, acompañamiento psicosocial, validación de primaria y bachillerato, técnica y cursos, entre otras actividades que se desarrollan en el espacio con la intencionalidad de agenciar las capacidades de las y los exguerrilleros y prepararlos para su reincorporación a la vida civil.

## **Categorías para la RCM con mujeres exguerrilleras.**

A continuación, se abordarán las categorías y conceptos claves que consideramos indispensables para la RCM con mujeres exguerrilleras desde Trabajo Social bajo una lectura feminista:

*Experiencia*: el concepto de experiencia se podría asumir como de las categorías principales a abordar en la RCM, pues entendiendo que la recuperación de la memoria implica precisamente la recuperación de la experiencia y del discurso, a los que se les da autoridad e historicidad a partir de la RCM. Por lo que la historiadora Joan Scott (1992) afirma que “*Cuando se toma a la experiencia como el origen del conocimiento, la visión del sujeto individual (la persona que tuvo la experiencia o el historiador que la relata) se convierte en el basamento de evidencia sobre el que se construye la explicación*” (pág. 48), de esta manera, la experiencia se convierte en la evidencia fundamental para procesos de recuperación de la memoria, en donde se recogen los discursos de los sujetos, que para el caso son las mujeres que participan de la investigación.

Por lo anterior, afirmamos que “*el discurso es por definición compartido, la experiencia es tanto colectiva como individual. La experiencia es la historia de un sujeto. El lenguaje es el sitio donde se representa la historia. La explicación histórica no puede, por lo tanto, separarlos*” (Scott, 1992, pág. 48) y de este modo, recuperar memoria con mujeres implica visibilizar la experiencia de un grupo diferente, lo que según la historiadora Joan Scott “*pone al descubierto la*

*existencia de mecanismos represivos, pero no su funcionamiento ni su lógica*". (Scott, 1992, pág. 49)

**Sororidad:** Lagarde (2013) define la sororidad como "una forma cómplice de actuar entre mujeres" y considera que es "una propuesta política" para que las mujeres se alíen, trabajen juntas y encabecen los movimientos. Como ella misma defiende, da igual cómo se diga, "lo importante es el desarrollo". Solidaridad, hermanamiento, complicidad o alianza entre mujeres, todo ello es la sororidad. Un término que inspira al movimiento feminista y que, es clave para crear redes de mujeres que caminen juntas hacia la igualdad.

En este sentido, para la intervención con mujeres exguerrilleras, el concepto de sororidad se asume como un valor que teje la alianza necesaria entre las mujeres para que estas logren asumir una postura política y se interesen por liderar los procesos que les permita garantizar su organización como colectivos.

**RCM:** Para Torres (2016), la recuperación colectiva de la memoria está relacionada con las otredades, con los oprimidos y estos sujetos tienen el poder para ser sujetos productores de conocimiento histórico, la recuperación de memoria alcanza su potencial máximo cuando es construida en colectivo por quienes son los protagonistas reales de los hechos y quienes llevan la contraria a la única historia, la RCH permite comprender que no hay una única versión del pasado o de la historia y constituye además una opción política y emancipadora.

Entonces para recuperar memoria con mujeres, se hace necesario una lectura feminista que genere lazos de sororidad e igualdad entre las mujeres que participan, reconociendo las

experiencias de cada una de ellas y reconociéndoles como sujetos de conocimiento e historicidad, de este modo, solo a partir del reconocimiento, se logrará la participación activa de las mujeres en procesos de RCM.

**Resiliencia:** Según Rodríguez (2019), la resiliencia se basa en el amor profundo por el otro, reconociéndolo como persona, estimulando sus fortalezas, su calidad de vida. La resiliencia permite una nueva epistemología del desarrollo humano, que enfatiza el potencial de la persona y la sociedad, es específica de cada cultura, y hace un llamado a la responsabilidad colectiva, jerarquiza enfoques comunitarios, sin desligar a la sociedad y al Estado de sus responsabilidades por el bienestar colectivo. Transmite un optimismo realista y una mirada esperanzadora, necesaria en un mundo globalizado e injusto.

Para fomentar la resiliencia debemos mediar entre el mundo y la persona, acompañarlo en su proceso hasta que pueda transitar solo. Debemos abandonar la idea de que podemos diseñarle el mundo al otro, como dueños de la verdad, quitándole protagonismo.

### **Principios éticos desde T.S para la RCM**

Nuestra propuesta parte de principios éticos y políticos que implican criterios de confidencialidad, respeto y manejo adecuado de la información, para ello se consideran fundamentales los acuerdos iniciales con los colectivos y el establecimiento del consentimiento informado de cada una de las participantes. Además, se debe realizar una devolución de los productos finales en cada fase o momento.

## **La intervención social y la RCM**

Para leer la RCM desde la intervención de Trabajo Social fue necesario entonces, diseñar una propuesta pedagógica fundamentada bajo los enfoques de la Educación Popular Feminista, puesto que, es un movimiento y teoría que se basa en entrever esas formas de abuso, invisibilización y exclusión que vulneran a la mujer y que busca generar nuevas formas de ejercicio político, acordes con las condiciones propias de participación femenina, de tal forma, que se posibilite la participación política de manera libre para las mujeres.

La educación popular feminista articula una propuesta desde el feminismo y la educación popular en pro de la liberación, para que las mujeres que han sido afectadas por mecanismos de opresión se fortalezcan como sujeto político desde el autorreconocimiento en su diversidad. Esta propuesta busca generar un proceso desde la RCM con el que se rescate el vínculo solidario entre las mujeres de la comunidad ETCR Brisas y se quebrante la invisibilización de las mujeres exguerrilleras.

La estrategia metodológica está pensada en clave de Animación Socio Cultural en adelante ASC, con la que se promueve el diálogo de saberes, parte de los participantes y las necesidades sentidas de los participantes e implica reflexión sistemática en la acción profesional. Con esta modalidad se desarrollan diversas técnicas y dispositivos que tienen por finalidad promover prácticas cooperativas voluntarias que buscan más que desarrollar o interiorizar contenido, fortalecer o gestionar habilidades sociales.

Con esta propuesta desarrollamos los siguientes contenidos y mensajes que constituyen alertas interesantes a tener en cuenta para realizar RCM con colectivos de mujeres.

***Partir del enfoque sociocrítico y actitud metodológica.***

Iniciando por reconocer que cualquier producción de conocimiento debe tener un sentido, que responde a ¿por qué? ¿para qué? Y sobre todo ¿a quién le va a servir? Definir con las personas ¿Qué les gustaría trabajar? ¿Qué les interesa recuperar de su experiencia? ¿En qué edades poblacionales? ¿En qué medida están aportando al proceso como investigadores? Las respuestas a estos interrogantes deben responderse en conversación con los grupos o comunidades. La RCM como propuesta metodológica tiene gran potencial en cuanto hay una intencionalidad por parte de un grupo para narrar la historia, esta motivación es importante porque determina la disposición e interés del colectivo de seguir el proceso con continuidad y compromiso.

Desde Trabajo Social se busca generar espacios que propicien el conocimiento dialogado, en la búsqueda de generar una transformación. No solo se trata de producir conocimiento, se debe socializar, hacer devoluciones y este insumo debe servirle al colectivo.

El sentido de la metodología se basa en la participación de los colectivos y en el reconocimiento de un nuevo punto de vista, de una nueva historia, la del pueblo. Cada cosa que se realiza, las técnicas utilizadas deben estar pensadas como algo que no solo produce narrativas

y relatos, sino que puede afinar vínculos, captando los momentos de las conversaciones colectivas. Las metodologías que utilizamos no son neutrales pues, generan un efecto en nosotros y más en las comunidades, por ello lo primordial es el diálogo permanente con la gente.

Se deben tener en cuenta los momentos propios de la metodología y aunque está sea de tipo participativo se deben ir generando respuestas y resultados para cada fase teniendo en cuenta los objetivos del grupo o colectivo, las fases o momentos propios de la recuperación de memoria no son obligatoriamente estáticos ni lineales, todo lo contrario.

Fase preparatoria: comprende la conformación del equipo promotor investigador, se anexa el equipo interdisciplinario que acompañan y estimulan el proceso, pero cabe aclarar que sus ideas no sustituyen o rempazan a las de la comunidad, este equipo promotor debe establecer un compromiso ético político y no debe poner sus intereses o inconformidades por encima de la comunidad, previo a esto es recomendable generar espacios de encuentro y acercamiento a la comunidad, conversar con los vecinos, participar de las reuniones del colectivo.

Fase de ejecución: delimitación del problema, se debe delimitar con el colectivo sus intereses para reconstruir memoria, así mismo, se deben establecer las fuentes de los hechos que se desean recuperar retomando distintos instrumentos como fotografías, objetos y testimonios, también se debe iniciar con la generación de la información teniendo en cuenta la elaboración de dispositivos y técnicas creativos, participativos y dinámicos que permitan dar anima a los grupos, para ello es necesario salir de la zona de confort y arriesgarse, esto nada tiene que ver con la improvisación, por el contrario implica planificar con mayor compromiso.

Las actividades y técnicas deberían ser experienciales, pueden implementar el tejido como un instrumento para hilar las historias del colectivo, generando espacios de escucha, dibujar e improvisar actividades para que todos en el colectivo de mujeres se puedan adherir en algún momento al proceso, las actividades participativas facilitan la adherencia de las personas, las risas y los silencios nos dan lecturas de momentos y experiencias alegres y dolorosas en sus vidas. En estos procesos se precisa establecer lazos que permitan conectar con las narrativas de dolor, comprender los silencios y escuchar con respeto.

Fase de socialización de resultados: entrega formal de resultados e información recuperada durante el proceso, es recomendable favorecer un espacio propicio de encuentro en el que se pueda dar un debate en torno a los hallazgos y en torno a que se deberá desarrollar con la información obtenida en clave de los objetivos establecidos por el colectivo. Todo esto con el fin de las mujeres se apropien de la historia para que fortalezcan su identidad como grupo y revivan los lazos de solidaridad-sororidad.

### ***Establecer vínculos***

Aunque la metodología de recuperación de memoria es compleja por la remoción de sentimientos a causa de recordar situaciones dolorosas del pasado, es una herramienta que permite mantener viva la historia, llevar a cabo este proceso con grupos, colectivos y comunidades es muy significativo por las lecturas en clave de sororidad, diversidad y cooperación humana.

Es favorable tener vínculos con las poblaciones para tener la capacidad de investigar en función de esas otredades, los grupos y colectivos pueden tener historias difíciles que requieren metodologías amables, esto implica, que la construcción misma del proyecto sea conversada y que las poblaciones, grupos o colectivos participen de las decisiones iniciales, resaltando el interés del colectivo.

***Reconocer a los sujetos como seres con historias en un contexto.***

Es necesario hacer un reconocimiento del otro (llámese colectivo de mujeres, grupo o comunidad) como sujetos diversos de experiencia, cargados de historia y de narrativa. En las investigaciones que recuperan los relatos de guerra y de construcción de paz en los territorios hay gran responsabilidad humana. La memoria oral de los grupos o colectivos de mujeres es una fuente indispensable que debe ser recuperada, ya que han sido invisibilizadas en los escritos históricos oficiales y con esta apuesta se aporta a su autorreconocimiento, a su visibilización, pero también se contribuye a construir espacios que les permitan ser escuchadas y favorezcan la sanación espiritual.

**Resultados esperados**

Finalmente realizamos una proyección de los resultados esperados con las anteriores orientaciones pedagógicas:

A corto plazo se pretende con estas orientaciones contribuir al reconocimiento de la mujer exguerrillera como sujeto de experiencia, como un sujeto con historia que merece ser escuchada, dignificada y visibilizada, para reivindicar su lugar en la historia del conflicto armado en Colombia, revelando los roles que para la historia habían sido desdibujados a través de lecturas machistas que no representaban sus voces, sus experiencias, para lo cual se intenciona una RCM desde Trabajo Social con una lectura feminista, que diera fuerza a los relatos y testimonios de las participantes.

A mediano plazo se espera aportar a la construcción de paz desde los territorios, desde propuestas como la RCM, que permitan la intervención con mujeres en el marco del posconflicto, con el acompañamiento y fortalecimiento de los procesos colectivos con grupos de mujeres, que les permita seguir liderando sus proyectos y cumpliendo con los requerimientos para su reincorporación a la vida civil.

Por último, a largo plazo esperamos que estas orientaciones se proyecten como un insumo para la fundamentación de futuras intervenciones con las mujeres exguerrilleras desde Trabajo Social y otras profesiones de las Ciencias Sociales y Humanas, que permitan la humanización de estos procesos y puedan generar capacidad instalada y habilidad de autogestión de estos colectivos de mujeres, como una apuesta feminista por la construcción de paz territorial.

## CONCLUSIONES

Es clave para nosotras finalizar este proceso reconociendo que estas conclusiones son el resultado del análisis de las experiencias de las mujeres exguerrilleras, sin su compromiso nada de esto hubiera sido posible.

Es necesario nombrar que la mujer en la guerra tuvo varios roles, aunque el trato entre las mujeres y hombres guerrilleros fuera parecido y se repartían las tareas de la guardia y “rancho” igualitariamente, la mujer estaba relegada en cuanto no podía tener embarazos ni relaciones con sus compañeros sin el permiso del comandante del frente. En este sentido era vulnerada en sus derechos sexuales y reproductivos solo por haber ingresado al grupo armado.

Cuando ingresaban a las filas de la guerrilla las mujeres accedían incluso a perder o cambiar su nombre, perdían casi por completo la posibilidad de comunicarse con sus familias y debían aprender a desenvolverse en cada tarea por igual, para ello se les daban cursos o entrenamientos básicos donde adquirían al menos el aprendizaje básico. La mujer también tenía un rol según su nivel de capacitación, podían acceder a cursos con los que las capacitaban y formaban para distintas labores como la enfermería, contabilidad y comunicaciones.

De esta manera, las mujeres asumían el rol de cuidadora o sanadora desde la enfermería atendiendo a sus compañeros heridos en combate o a quienes padecían enfermedades endémicas o tropicales. Así mismo, quien se formaba en contabilidad tenía la responsabilidad de llevar las

cuentas tanto financieramente como las cuentas de víveres y hacer la solicitud del despacho de más raciones. Mientras que las mujeres a cargo del equipo de comunicaciones establecían contacto con los camaradas de otros frentes y se encargaban de pasar los mensajes.

Sin embargo, según el relato de las mujeres que participaron de la investigación, a ellas no era común que se les dieran actividades para hacer inteligencia, ni se les exigía ir a combate, pero algunas mujeres se ofrecían incluso para ir al pie de la batalla con los hombres y luchaban hombro a hombro como iguales. Para esto, lo que delimitaba los roles y funciones en las FARC-EP, para las mujeres y hombres guerrilleros eran los estatutos, que era una especie de manual que dictada las funciones, normas y castigos dentro de la organización armada.

Entonces, dentro de los cambios que se lograron identificar durante el proceso investigativo en los roles de la mujer exguerrillera con la implementación de los acuerdos y en su tránsito hacia la vida civil, se encuentra el liderazgo por nuevas iniciativas para la construcción de paz, aquí, ubicamos como una de sus iniciativas la participación en el movimiento político FARC, la consolidación del comité de mujeres y la apropiación del territorio como comunidad organizada.

Para el caso, es necesario reconocer que el comité de mujeres además de representar un colectivo de mujeres organizado que busca el empoderamiento de estas y el desarrollo de la comunidad del ETCR, es un escenario de participación e inclusión para las mujeres, que les permite gestionar proyectos que les benefician a ellas y la comunidad en sí.

Es evidente que el proceso de paz generó múltiples cambios en los roles de las mujeres exguerrilleras en cuanto a la forma de convivencia, la vida civil trajo consigo para las exguerrilleras la posibilidad de reencontrarse con sus familias luego de tantos años y la oportunidad de construir una comunidad que comprende no solo a los exguerrilleros sino también a sus familias y que quiere reconciliarse con la sociedad civil.

Para esto, algunas mujeres exguerrilleras han optado por culminar sus estudios y capacitarse para la vida laboral, mientras que otras quisieron echar raíces, conformar el hogar que en los tiempos de guerra anhelaban y con nuevos o primeros hijos, que consideran como semillas para el futuro de la comunidad y del país.

Concluimos reconociendo que este proceso ha sido valioso y significativo en nuestra etapa de formación porque nos permitió acercarnos como mujeres, como estudiantes de Trabajo Social a un contexto complejo que nos demanda apostar a los procesos de construcción de paz desde una postura ética pero también como una responsabilidad social.

Por lo anterior, es importante que desde la profesión se visibilicen espacios de intervención con mujeres en procesos de reincorporación, desde una apuesta feminista que defiende la reconciliación no solo con la sociedad civil, sino consigo mismas, potenciando sus capacidades de liderazgo y participación en los escenarios comunitarios, familiares y sociales.

Por esta razón, es necesario que, como profesionales de Trabajo Social, tengamos claro el sentido humano de la profesión, preparándonos para la intervención con diversas poblaciones

desde teorías críticas que problematicen sus realidades para ser abordadas desde metodologías participativas, que permitan el diálogo, la recuperación de los saberes y la construcción conjunta de nuevo conocimiento para la profesión.

## RECOMENDACIONES

Con este último momento queremos hacer unas recomendaciones que surgen a partir de nuestra experiencia con este proceso.

A las mujeres del ETCR les recomendamos seguir como colectivo, creciendo y aportando a ese gran sueño de paz colectivo, les recomendamos que sigan tejiendo en espacios que les permitan fortalecerse, solidarizarse entre ustedes y sanar las heridas que les ha dejado la guerra. Sigán en ese camino de la paz por los sueños de sus hijos y de las próximas generaciones.

A quienes trabajan por la paz en este país de tantos conflictos, con tantas víctimas y tantas vulneraciones, les recomendamos no rendirse, su apuesta es por un mejor país y las grandes transformaciones nacen de los procesos más demandantes.

Al gobierno nacional, le encomendamos la tarea de aportar comprometidamente con la construcción de paz territorial, le solicitamos que escuche el clamor de las comunidades en las periferias donde es real el conflicto, donde aún tenemos campos minados, donde se da el reclutamiento forzado de menores, donde secuestran, torturan y asesinan a lideresas y líderes. No sean indolentes.

Recomendamos a la academia en especial al departamento de Trabajo Social seguir apostando a los estudios socio críticos desde la formación de profesionales que crean en sus apuestas ético-políticas y le apuesten a la transformación de sus realidades en el territorio. En

este caso creemos en la importancia de la formación de sujetos que se atrevan a salir de la zona de confort y apostar más que por el desarrollo de contenidos y productos académicos, por procesos humanizantes.

A los profesionales de Trabajo Social les recomendamos apuesten por realizar sus intervenciones recordando el compromiso con las comunidades y las implicaciones éticas de cada proceso, trabajar con las “otredades”, las poblaciones vulneradas, marginadas, invisibilizadas debe ser algo que nos movilice como profesionales de las Ciencias Sociales y Humanas y en el proceso debemos generar espacios de encuentro seguros donde circule la palabra, donde se construya conocimiento a partir de los intereses de estas poblaciones y donde definitivamente no se caiga en señalamientos o revictimizaciones.

Este es un llamado a quienes se están formando o construyendo como Trabajadores Sociales a “untarnos de pueblo”, a escuchar a las comunidades y sus costumbres desde sus realidades, atrevernos a formar lazos con las personas, construir desde lo cultural, construir desde lo diverso, pensarse nuevos dispositivos pedagógicos y nuevas formas de hacer con los otros, recordando que tenemos mucho que aprender de las comunidades y de este modo, también es un llamado a la humildad en el conocimiento.

No hay manuales o recetas lineales a seguir al pie de la letra en cuanto a procesos investigativos se refieren, cada realidad y contexto es único, pero es clave escuchar y realizar procesos con sentido, con una intencionalidad clara. Es maravilloso contribuir a las motivaciones

de los colectivos y acompañar sus procesos, permitiendo realmente que se apropien de la investigación y que gestionen habilidades durante el proceso.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alonso Espinal, M. A., y Valencia Agudelo, G. D. (2008). Las cifras y datos estadísticos encintados son extraídos del artículo: Balance del proceso de Desmovilización, Desarme y Reinserción (DDR) de los bloques Cacique Nutibara y Héroes de Granada en la ciudad de Medellín. (U. d. Antioquia, Ed.) *Estudios Políticos*, 11-34.
- Behar, O. (2016). Por qué y para qué un periodismo que narra la memoria del conflicto armado La responsabilidad de los medios y periodistas. En J. Cardona Álzate, Y. Morelo Martínez, G. Castrillón Pulido, K. A. García, & O. Behar Leiser, *Pistas para narrar la memoria, periodismo que reconstruye las verdades* (págs. 52-56). Bogotá: Opciones Graficas Editores.
- Cardona, J. (2016). Contexto: El rastro de la guerra. En J. Cardona Álzate, Y. Mórelo Martínez, G. Castrillón Pulido, K. A. García, & O. Behar Leiser, *Pistas para narrar la memoria. Periodismo que construye verdades* (págs. 20-50). Bogotá: Opciones Graficas Editores.
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2015). *Desmovilización y reintegración paramilitar; Panorama posacuerdos con las AUC*. Bogotá: CNMH.
- Cobo, R. (2014). *Aproximaciones a la teoría Crítica feminista*. Obtenido de Slide Share: <https://es.slideshare.net/silvanosotogodos/aproximaciones-a-la-teoria-critica-feminista>
- Cobo, R. (1995). *10 palabras claves sobre Mujer*. Obtenido de 10 Palabras claves sobre Mujer: <http://sitios.te.gob.mx/genero/media/pdf/5d9668bc7465d15.pdf>

- Consejo de Seguridad Naciones Unidas. (31 de Octubre de 2000). *acnur.org*. Obtenido de <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2006/1759.pdf?file=fileadmin/Documentos/BDL/2006/1759>
- Corvalán, J. (1997). *Los paradigmas de lo social y las concepciones de intervención en la sociedad*. Santiago: CPU.
- De Grande, P. (2014). *Robert K. Merton, Erving Goffman, y el recurso del rol*. Obtenido de Robert K. Merton, Erving Goffman, y el recurso del rol: <https://dspace.palermo.edu/ojs/index.php/jcs/article/download/234/85>
- Esguerra, J. (2011). *Desarmando las manos y el corazón, transformaciones en las identidades de género de Excombatientes de las FARC y las AUC en Colombia (2004 – 2010)*. Tesis de Pregrado en Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales. Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá.
- Fundación Paz y Reconciliación. (2018). *Fundación Paz y & Reconciliación*. Obtenido de Pares.com.co: <https://pares.com.co/2018/06/06/como-va-la-paz-2018/>
- García, B., González, S., Quiroz, A. y Velásquez, A. (2003). *Técnicas interactivas para la investigación social cualitativa*. Medellín. FUNLAM, FIUC.
- García, M., y Montiel, G. (2008). *Resignificando la linealidad en una experiencia de educación a distancia en línea*. Obtenido de Resignificando la linealidad en una experiencia de educación a distancia en línea: <http://www.redalyc.org/pdf/2733/273320550002.pdf>
- González, C. A. (2017). Breve historia del conflicto armado en Colombia. *Revista de paz y conflictos*, 10(1), 327-330.
- González, M. (2000). *Aproximación a la Dinámica Organizativa, la Estructura*. Obtenido de Aproximación a la Dinámica Organizativa, la Estructura:

[http://viref.udea.edu.co/contenido/publicaciones/memorias\\_expo/gestion/aproximacion.pdf](http://viref.udea.edu.co/contenido/publicaciones/memorias_expo/gestion/aproximacion.pdf)

Herrera, M. C., y Pertuz, C. (31 de 10 de 2014). *Narrativas femeninas del conflicto armado y la violencia política en Colombia: Contar para Rehacerse*. Obtenido de Narrativas femeninas del conflicto armado y la violencia política en Colombia: Contar para Rehacerse: <https://revistas.uniandes.edu.co/doi/pdf/10.7440/res53.2015.13>

Jiménez, C. (2014). *Las mujeres y la guerrilla: ¿un espacio para las políticas de género?* Obtenido de Araucaria: Revista Iberoamericana de Filosofía, política, humanidades, y relaciones Internacionales: <https://revistascientificas.us.es/index.php/araucaria/article/view/785/746>

Larrosa, J. (2006). *Sobre la experiencia*. Obtenido de Sobre la experiencia: [http://files.practicadesubjetivacion.webnode.es/200000018-9863d9a585/\\_la\\_experiencia\\_Larrosa.pdf](http://files.practicadesubjetivacion.webnode.es/200000018-9863d9a585/_la_experiencia_Larrosa.pdf)

Legarde, M. (2013). Conferencia de Marcela Legarde sobre La Sororidad. Obtenido de: [https://www.youtube.com/watch?v=8CKCCy6R2\\_g](https://www.youtube.com/watch?v=8CKCCy6R2_g)

Mesa, M. (2008). *Sociedad civil y construcción de la paz: una agenda inconclusa*. Obtenido de Sociedad civil y construcción de la paz: una agenda inconclusa: <http://www.ceipaz.org/images/contenido/Construccionpaz.Pensmientopropio.pdf>

Molinares, V. (2016). La participación de las mujeres en los Acuerdos de La Habana. *El Herald*, párr. 2.

Oficina de Alto Comisionado para la Paz. (2016). *Proceso de Paz con las Autodefensas, Informe Ejecutivo*. Bogotá: <http://cja.org/downloads/Proceso%20de%20Paz%20con%20las%20Autodefensas.pdf>.

- Oficina del Alto Comisionado para la Paz. (2019). *Equipo Paz Gobierno*. Obtenido de <http://equipopazgobierno.presidencia.gov.co/especiales/abc-del-proceso-de-paz/phone/estructura-del-proceso-de-paz.html>
- Oficina del Alto Comisionado para la Paz. (2016). *Obras en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación*. Obtenido de Obras en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación: <http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/construccion-paz/espacios-territoriales-capacitacion-reincorporacion/Paginas/ETCR-Brisas-La-Florida-Riosucio-Choco.aspx>
- ONU Mujeres. (2013). *ONU Mujeres*. Obtenido de Consejo de seguridad: <http://www.unwomen.org/es/how-we-work/intergovernmental-support/major-resolutions/security-council>
- Otero, S. (2006). Emociones y movimientos sociales: algunas claves útiles para estudiar el conflicto armado. En: Revista Colombia Internacional. Universidad de los Andes. Enero-junio. 174-189.
- Piaggio, A. M. (2009). Resiliencia. *Revista Psicopedagogía*, 26(80), 291-302. Recuperada en 29 de mayo de 2020, de [http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0103-84862009000200014&lng=pt&tlng=es](http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0103-84862009000200014&lng=pt&tlng=es).
- REPEM, Red de Educación Popular entre Mujeres de Latinoamérica y El Caribe (2018) *Travesías pedagógicas en educación popular feminista*. Bogotá, Colombia
- Romero, Y. y Chávez, Y. (2008). El juego de la guerra, niños, niñas y adolescentes en el conflicto armado en Colombia. *Revista Tabula Rasa* No 8. 197-210.
- Sánchez, A. (2017). *Los saberes de la guerra. Memoria y conocimiento intergeneracional del conflicto en Colombia*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores.

- Sarmiento, Á. V. (2015). *Acuerdos de paz y finalización del conflicto armado*. Recuperado el 16 de 8 de 2018: <https://mail.google.com/mail/u/0/#search/dary.ruiz%40udea.edu.co/1654e31a603d7b4c?projector=1&messagePartId=0.1>
- Sarmiento, Á. V. (2015). *Los procesos de paz en Colombia, 1982-2014*. Bogotá: Fundación Cultura Democrática.
- Sarmiento, Á. V. (s.f.). *Dilemas sobre la construcción de paz en Colombia*. Recuperado el 14 de 8 de 2018, de <https://mail.google.com/mail/u/0/#search/dary.ruiz%40udea.edu.co/1654e31a603d7b4c?projector=1&messagePartId=0.2>
- Scott, J. M. (1992). “Experiencia”. Recuperado de: <http://148.202.18.157/sitios/publicacionesite/ppperiod/laventan/Ventana13/ventana13-2.pdf>
- Tenthoff, M. (2008). *El Urabá: donde el Desarrollo Alternativo se confunde con intereses económicos y la reinserción*. Obtenido de Urabá: donde el Desarrollo Alternativo se confunde con intereses económicos y la reinserción: <https://www.colectivodeabogados.org/IMG/pdf/uraba.pdf>
- Torres Carrillo, A. (2016). La recuperación colectiva de la historia y memoria como práctica educativa popular. *Decisio* (43-44), 16-22.
- Vanegas, J. (2017). “¡A mucho honor guerrillera!”: *Un análisis sobre la vida de las mujeres guerrilleras en Colombia*. Obtenido de “¡A mucho honor guerrillera!”: Un análisis sobre la vida de las mujeres guerrilleras en Colombia: <http://bdigital.unal.edu.co/56679/7/JennyferVanegasEspejo.2017.pdf>

- Vidal, H. (1995). *Frente Patriótico Manuel Rodríguez, El tabú del conflicto armado en Chile*.  
Obtenido de <https://www.yumpu.com/es/document/view/14063386/untitled-centro-de-documentacion-de-los-movimientos-armados>
- Villaruel, Y. (2007). *Los aportes de las teorías feministas a la comprensión de las relaciones internacionales*. Obtenido de Redalyc:  
<http://www.redalyc.org/pdf/1700/170018341003.pdf>
- Villellas, M. (2010). *La participación de las mujeres en los procesos de Paz. Las otras mesas*.  
Obtenido de La participación de las mujeres en los procesos de Paz. Las otras mesas:  
[http://icip.gencat.cat/web/.content/continguts/publicacions/workingpapers/arxiu/wp10\\_5\\_cast.pdf](http://icip.gencat.cat/web/.content/continguts/publicacions/workingpapers/arxiu/wp10_5_cast.pdf)
- Yaffe, L. (2011). Conflicto armado en Colombia: análisis de las causas económicas, sociales e institucionales de la oposición violenta. *CS* (8), 187-208.